

ITESO

EL ESPIRITU VIVIFICA

CUARTO INFORME DEL RECTOR
Lic. Pablo Humberto Posada Velázquez, S.J.

CUARTO INFORME DEL RECTOR

Lic. Pablo Humberto Posada Velázquez, S.J.

Informe General de Actividades del
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente
correspondiente al periodo febrero de 1997,
puesto a la consideración de la Junta de Gobierno
por el Sr. Rector, Lic. Pablo Humberto Posada Velázquez, S.J.,
en su sesión pública número 259 (extraordinaria)
celebrada el 18 de abril de 1997, en la sala de consulta general
de la Biblioteca "Dr. Jorge Villalobos Padilla, S.J."

Mensaje del Rector 1996-97, pronunciado por el
Lic. Pablo Humberto Posada Velázquez, S.J., Rector del ITESO,
dentro de la sesión pública número 259 (extraordinaria)
de la Junta de Gobierno, celebrada el 18 de abril de 1997.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	21
AVANCES EN LA PUESTA EN PRÁCTICA DE LAS REFORMAS	23
DE LOS REPORTES DE LAS DIRECCIONES	34
CONCLUSIÓN Y MENSAJE FINAL	63
NOMBRAMIENTOS 1994-1996	68
ACTIVIDADES ESPECIALES DEL RECTOR	69
CONVENIOS	81
ANEXOS	87

CONSEJO DE DIRECTORES DE ITESO, A.C.

Ing. Salvador Ibarra Álvarez del Castillo
Presidente

Lic. Carlos Plasencia Moeller
Primer Vicepresidente

Lic. Julio García Briseño
Segundo Vicepresidente

Lic. Sergio López Rivera
Secretario

Lic. Francisco Alarcón Zertuche
Tesorero

Sr. Esteban Aguilar Martínez-Negrete

Ing. José Luis Arregui Vázquez

C.P. Xavier Basave Jiménez

Lic. Jesús Carlos Camarena Martínez

Lic. Alfonso L. Corcuera Garza

Ing. Ignacio Díaz del Castillo Orozco

Ing. Manuel De la Torre Rodarte

Lic. Carlos De Obeso Orendáin

Arq. Roberto Elías Pessah

Lic. José Fernández de Castro Jenkins

Lic. Gabriel García Rulfo de Aguinaga

Lic. René González Hernández

Lic. Jorge Hernández Bihouet

Ing. Salvador Ibarra Michel

Sra. Marisa Lazo de Arregui

Lic. Guillermo Martínez Conte

Lic. Manuel Maisterra Cruz
Ing. Javier Michel Menchaca
Lic. Alfonso Nuño Rodríguez
Arq. Juan Palomar Vereá
Ing. Germán Petersen Biester
Lic. Carlos Rodríguez Combeller
Lic. Paloma Urrea Hernández
Lic. Alfonso Urrea Martín
Ing. Carlos Valencia Pelayo
Vocales

Lic. Miguel Alfaro Méndez
Lic. Claudio Arriola Woog
C.P. Alberto Tapia Venegas
Consejo de Vigilancia

Lic. Roberto Núñez Gutiérrez
Director

CENTRO DE CULTURA SUPERIOR, A.C. (CECUS, A.C.)

Lic. Mario López Barrio, S.J.
Mtro. Quintín Balderrama López, S.J.
Lic. Pablo Humberto Posada Velázquez, S.J.
Mtro. Horacio Chávez Olivares, S.J.
Mtro. Juan José Coronado y Villanueva, S.J.
Arq. Carlos Espinosa García, S.J.
Lic. Roberto Garza-Evia Ugarte, S.J.
Lic. José Hernández Ramírez, S.J.

Dr. Luis Octavio Lozano Hermosillo, S.J.
Lic. José Martín del Campo Casillas, S.J.
Lic. Francisco Javier Martínez Rivera, S.J.
Sr. Jaime Federico Porras Fernández, S.J.
Mtro. Luis Sánchez Villaseñor, S.J.
P. Luis Valdés Castellanos, S.J.
Mtro. Alberto Javier Vargas Núñez, S.J.

JUNTA DE GOBIERNO

Titulares:

Lic. Pablo Humberto Posada Velázquez, S.J.
Ing. Salvador Ibarra Álvarez del Castillo
Mtro. Carlos Arturo Corona Caraveo
Mtro. Horacio Chávez Olivares, S.J.
Lic. Roberto Garza-Evia Ugarte, S.J.
Lic. Sergio López Rivera
Lic. Carlos Plasencia Moeller
Mtro. Francisco Javier González Orozco
Lic. Pedro Núñez Hermosillo

Suplentes:

Mtro. Alberto Javier Vargas Núñez, S.J.
Ing. Ignacio Díaz del Castillo Orozco
Lic. Alfonso Alarcón Saldívar

Sra. Marta Elena Yance Vera
Secretaria de actas

COMITÉ DE CONSTRUCCIONES

Lic. Pablo Humberto Posada Velázquez, S.J.
Ing. Salvador Ibarra Álvarez del Castillo
Ing. Ignacio Díaz del Castillo Orozco
Arq. Carlos Espinosa García, S.J.
Lic. Cenobio Gómez Villarruel
Lic. Roberto Núñez Gutiérrez
Arq. Carlos Petersen Farah

COMITÉ DE FINANZAS

Lic. Pablo Humberto Posada Velázquez, S.J.
Ing. Salvador Ibarra Álvarez del Castillo
Lic. Francisco Alarcón Zertuche
Lic. J. Jesús Huerta Leal
Lic. Roberto Núñez Gutiérrez
Lic. Carlos Plasencia Moeller
Lic. Héctor Sánchez Lara

CONSEJO UNIVERSITARIO

Integrantes por razón de su oficio:

Lic. Pablo Humberto Posada Velázquez, S.J.
Rector

Mtro. Carlos Arturo Corona Caraveo
Director General Académico

C.P. José de Jesús Huerta Leal
Director Administrativo

Integrantes por elección mediante voto directo de sus áreas:

Lic. José Alfredo Martín del Campo Casillas, S.J.
Representante de CECUS, A.C.

Lic. Alfonso L. Corcuera Garza
Representante de ITESO, A.C.

Lic. Gerardo Pérez Viramontes
Representante de la Dirección de Integración Comunitaria
Coordinador del Consejo

Lic. Cenobio Gómez Villarruel
Representante de la Dirección Administrativa

Lic. Felipe Curiel Aguirre
Representante de la Dirección de Relaciones Externas

Lic. Teresita Solórzano Castellanos
Mtra. María Concepción Arias y Simarro

Lic. Alfredo Hernández Preciado

Ing. Roberto Farías Sánchez

Dr. David López Castillo

Ing. Roberto Fernández Hernández

Mtro. Miguel Bazdresch Parada

Lic. Ángela Godoy Fajardo

Dra. Rossana Reguillo Cruz (con licencia)

Lic. María Martha Collignon Goríbar (suplente)

Lic. María Peña Gutiérrez

Representantes de la Dirección General Académica

AUTORIDADES

Lic. Pablo Humberto Posada Velázquez, S.J.

Rector

Mtro. Alberto Arturo Vásquez Tapia

Asistente de Rectoría

Lic. Carlos Plasencia Moeller

Asesor de Finanzas

Mtro. Carlos Arturo Corona Caraveo

Director General Académico

Lic. Roberto Garza-Evia Ugarte, S.J.

Director de Integración Comunitaria

Lic. Pedro Núñez Hermosillo

Director de Relaciones Externas

C.P. José de Jesús Huerta Leal

Director Administrativo

Lic. Francisco Ulloa Guízar

Contralor en Aspectos Normativos

Lic. Jorge Valencia Carranza

Contralor en Aspectos Financieros y Contables

Lic. Héctor Sánchez Lara

Jefe de Tesorería y Cobranza

CONSEJO DE RECTORÍA

Lic. Pablo Humberto Posada Velázquez, S.J.
Mtro. Alberto Arturo Vásquez Tapia
Mtro. Carlos Arturo Corona Caraveo
Lic. Roberto Garza-Evia Ugarte, S.J.
C.P. José de Jesús Huerta Leal
Mtro. Carlos Eduardo Luna Cortés
Lic. Pedro Núñez Hermosillo
Mtro. José Ernesto Rayas Sánchez
Lic. Lourdes Jaime Vázquez (secretaria de actas)

TRIBUNAL UNIVERSITARIO

Mtro. Francisco Javier González Orozco
Ing. José Arturo Langarica Sánchez
Dr. Guillermo David López Castillo
Mtro. Miguel Bazdresch Parada (suplente)

DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA

Mtro. Carlos Arturo Corona Caraveo
Director General Académico

Mtro. Carlos Eduardo Luna Cortés
Asistente del Director General Académico

Ing. José Arturo Langarica Sánchez
Director de Servicios Escolares

Lic. Margarita Villalobos Madero
Directora de la Biblioteca

CONSEJO ACADÉMICO

Miembros por oficio:

Mtro. Carlos A. Corona Caraveo
Ing. Carlos Orozco Pointelin

Miembros por elección:

Ing. Cuauhtémoc Aguilera Galicia
Mtro. Miguel Ángel Alonzo Flores
Sr. José Francisco Campo Chávez
Lic. Rafael Crespo Mendoza
Lic. Martín García Topete
Lic. Nohemí Gómez Gómez
Ing. Juan Jorge Hermsillo Villalobos
Mtro. Enrique Hernández Medina
Ing. Francisco Morfín Otero
Lic. Francisco Núñez de la Peña
Ing. Pedro Martín Ramírez Rivera
Sr. Adrián Salinas Tostado
Dra. Carlota Tello Vaca
Lic. Francisco Villalobos Casamadrid

JEFES DE DEPARTAMENTOS

Lic. Alfonso Alarcón Saldívar
Jefe del Departamento de Estudios Sociopolíticos y Jurídicos

Lic. Ángela María Godoy Fajardo
Jefa del Departamento de Estudios Socioculturales

Mtro. Francisco Javier González Orozco
Jefe del Departamento de Matemáticas y Física

Ing. Juan Jorge Hermsillo Villalobos
Jefe del Departamento de Procesos Tecnológicos e Industriales

Mtro. Enrique Hernández Medina
Jefe del Departamento de Procesos de Intercambio Comercial

Mtro. Francisco Morfin Otero
Jefe del Departamento de Electrónica, Sistemas e Informática

Lic. Francisco Núñez de la Peña
Jefe del Departamento de Economía, Administración y Finanzas

Lic. Andrés Luis Peixoto Schwab
Jefe del Departamento de Educación y Valores

Dra. Carlota Eugenia Tello Vaca
Jefa del Departamento de Salud, Psicología y Comunidad

Ing. Xavier Vargas Beal
Jefe del Departamento del Hábitat y Desarrollo Urbano

DIRECCIÓN DE INTEGRACIÓN COMUNITARIA

Lic. Roberto Garza-Evia Ugarte, S.J.
Director de Integración Comunitaria

Arq. Carlos Espinosa García, S.J.
Coordinador del Centro de Pastoral Universitaria

Ing. Carlos Orozco Pointelin
Coordinador del Centro de Servicios Comunitarios

Lic. Jorge Narro Monroy
Coordinador del Centro de Investigación y Formación Social

DIRECCIÓN DE RELACIONES EXTERNAS

Lic. Pedro Núñez Hermosillo
Director de Relaciones Externas

Lic. Felipe Curiel Aguirre
Jefe de Extensión Universitaria

Lic. Alfredo Valadez Ruiz
Jefe de Mercadotecnia

Mtra. Ma. Eugenia de Alba Muñiz
Jefa de Comunicación, Vinculación y Convenios

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

C.P. José de Jesús Huerta Leal
Director Administrativo

Arq. Jaime O. Aguirre Anguiano
Jefe de Compras

Lic. Cenobio Gómez Villarruel
Jefe de Servicios Generales

C.P. Georgina Infante Betancourt
Jefa de Contabilidad y Nómina

Ing. Juan Lanzagorta Ibarra
Jefe de Servicios Computacionales

COMISIONES INSTITUCIONALES

Comisión para el Mejoramiento de la Calidad

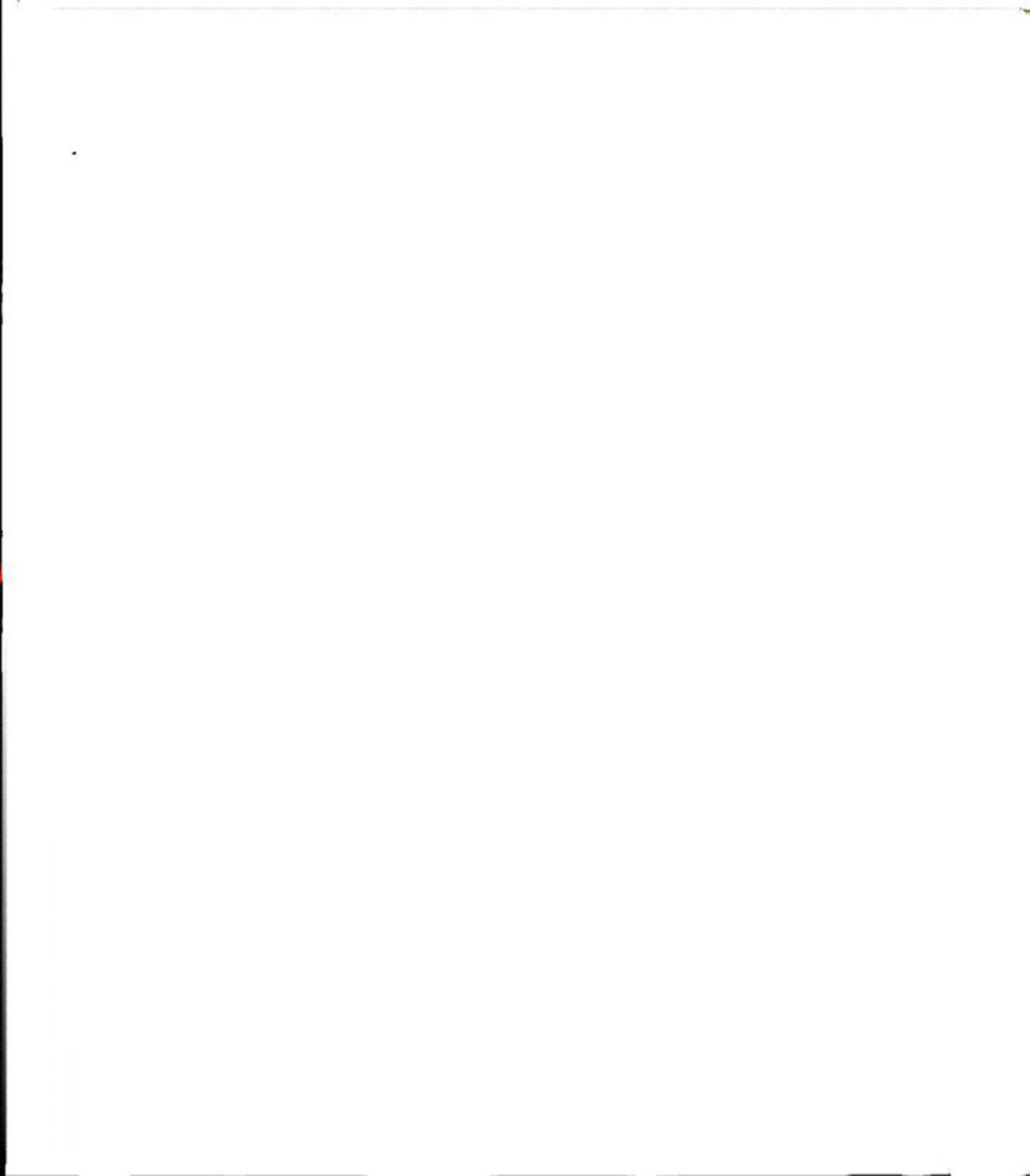
Ing. Roberto Fernández Hernández
Lic. Leonor Ahuja Sánchez
Lic. Aída Godínez Ochoa
Lic. Jesús López Barrio
Ing. Jorge Ochoa Ruiz
Mtro. José Luis Orozco Martínez
Lic. Patricia Pocoví Garzón
Lic. Alfredo Valadez Ruiz

Comisión de Proyectos de Intervención

Lic. Oscar Hernández Valdés
Mtra. María Eugenia De Alba Muñiz
Lic. Jorge Narro Monroy
Arq. Carlos Petersen Farah
Dra. Rossana Reguillo Cruz

Comisión de Planeación Institucional

Mtro. Alberto Vásquez Tapia
Ing. Roberto Fernández Hernández
Lic. Roberto Garza-Evia Ugarte, S.J.
Lic. Cenobio Gómez Villarruel
Mtro. Carlos Eduardo Luna Cortés
Lic. Roberto Núñez Gutiérrez
Arq. Carlos Petersen Farah



El espíritu vivifica

Juan, 6.63

*Pensando en el futuro, tenemos que
estar muy alerta para que tanto
el sustantivo "universidad" como
el adjetivo "jesuítica" sean siempre
respetados*

Congregación General 34
de la Compañía de Jesús,
decreto 17,5



PRESENTACIÓN

Distinguidos integrantes de la Junta de Gobierno,
respetables miembros de la comunidad universitaria,
amigos del ITESO:

- (1) Hace poco más de un año, el 25 de marzo de 1996, en esta sala de consulta de la Biblioteca Dr. Jorge Villalobos Padilla, S.J., bendecida e inaugurada en esa fecha, entregué el tercer informe de mi servicio como Rector del ITESO.
- (2) Ahora, en continuidad, según lo dispone el Estatuto Orgánico,¹ ofrezco mi cuarto informe, en el que daré cuenta de las acciones realizadas a lo largo de un año: de febrero de 1996 a febrero de 1997.
- (3) En términos generales, puedo afirmar con satisfacción que la actividad ha sido, además de intensa, propositiva y participativa. Hemos ido logrando resultados atingentes y promisorios en relación con el futuro de una institución que se manifiesta viva en su ser y quehacer.
- (4) Hemos avanzado con paso firme por el camino emprendido tras la aprobación en Junta de Gobierno de la reforma organizacional, el 21 de junio de 1995.
- (5) A menos de dos años, los resultados, en la línea del *magis* ignaciano, han sido elocuentes, según se ha de esperar de una *universidad jesuítica* que se precia de serlo. Resultados que son efecto de un conjunto de esfuerzos comprometidos.

-
- (6) Marchamos en adecuación a las líneas trazadas de manera explícita, sin detrimento de la creatividad, y con el propósito de ser respuesta, desde nuestra ubicación concreta en cuanto universidad confiada a la Compañía de Jesús, a la problemática planteada por nuestro mundo y nuestro tiempo en este país tan de distintas formas maltratado y tan anhelante de futuro. Somos conscientes de nuestra responsabilidad para con México desde la zona metropolitana de Guadalajara.
- (7) Al presentar mi cuarto informe, me ceñiré al siguiente esquema:
- Avances en la puesta en práctica de las reformas.
 - Reportes de las cuatro direcciones, a saber, Dirección General Académica, Dirección de Integración Comunitaria, Dirección Administrativa y Dirección de Relaciones Externas.
- (8) Al referirme a los tópicos enunciados, soy consciente de que un sinnúmero de acciones realizadas en los diferentes ámbitos de la vida universitaria se quedaron en el tintero. La brevedad y el propósito de una relación más comprensible me han constreñido a ello, por lo cual solicito benevolencia.

AVANCES EN LA PUESTA EN PRÁCTICA DE LAS REFORMAS

- (9) Seguiré un orden cronológico, a partir del mes de febrero de 1996. Me extenderé hasta el mes de febrero de 1997, a fin de consignar el año transcurrido.
- (10) Durante los meses de febrero y marzo del 96, la Comisión para la Reforma Académica realizó las consultas y los análisis pertinentes para formular el diagnóstico, los objetivos y las alternativas de organización para la producción académica. De esta manera se dio cumplimiento a lo señalado al respecto en las "Reformas en la estructura organizacional, organismos colegiados y Estatuto Orgánico del ITESO".²
- (11) Por su parte, la Comisión de Planeación Institucional realizó y divulgó los estudios referentes a las fortalezas y debilidades internas del ITESO, las amenazas y oportunidades externas. Asimismo presentó una síntesis de un conjunto de estudios sobre la educación superior en el estado de Jalisco. La misma comisión se abocó también a elaborar el modelo, la metodología y los formatos para la formulación del plan estratégico y los planes tácticos.
- (12) La Comisión para la Calidad llevó a cabo las experiencias de simulación destinadas a aplicar la metodología de diagnóstico y rediseño de procesos. Tales experiencias se realizaron en los departamentos de Comunicación, de Ciencias Administrativas y de Administración de la Producción. En el trabajo aludido se involucraron académicos, alumnos y usuarios externos de los servicios ofrecidos por los departamentos mencionados.

- (13) A partir de los resultados obtenidos se proyectan la definición del modelo de calidad para el ITESO y las sugerencias que permitan dar continuidad a las líneas de trabajo señaladas por la reforma aprobada por la Junta de Gobierno.
- (14) También durante los meses de febrero y marzo del 96, el Consejo de Rectoría se aplicó al estudio y aprobación del Reglamento y los Procedimientos del Comité de Valuación de Puestos. Además procedió a la conformación de los equipos y consejos de las direcciones de Integración Comunitaria, de Relaciones Externas y Administrativa; se abocó asimismo a la tarea de analizar la Normatividad para la Operación de los Diplomados y a la reorganización del Consejo Editorial del ITESO.
- (15) El propio Consejo de Rectoría programó cursos de formación para directores, jefes de departamentos, centros y oficinas; calendarizó las actividades institucionales a fin de sincronizar acciones y plazos referidos a la reforma académica, a la planeación, a la formación del personal y a la introducción de programas de mejora continua de la calidad.
- (16) Durante los meses de abril y mayo del 96, el Consejo de Rectoría realizó el estudio "Valoración de las acciones emprendidas en la puesta en marcha de la reforma organizacional". Dicho estudio incluyó las respuestas aportadas tanto por los integrantes del consejo, como por otros miembros de la comunidad universitaria. Analizó también las presentaciones de los directores sobre el grado de avance en la organización y operación de sus respectivas dependencias; elaboró el documento "Síntesis de conjunto en cuanto a avances y procesos a futuro", en el cual quedaron expresados el nivel de logros alcanzado, los asuntos pendientes que requerían atención inmediata, los importantes para la operación y las estrategias.

-
- (17) Del 5 al 8 de mayo, el Comité Visitador de la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (FIMPES) realizó las inspecciones y entrevistas finales para conferir el "Autoestudio Institucional FIMPES", enviado por el ITESO como parte de los trabajos tendientes a conseguir el ingreso oficial a dicha federación. La visita concluyó con un reporte verbal en el que se manifestó implícitamente un parecer favorable hacia la aprobación del autoestudio y acreditación del ITESO; además fueron formuladas observaciones y recomendaciones.
- (18) Coordinado por la Dirección de Integración Comunitaria y el Centro de Pedagogía Ignaciana, se llevó a cabo el segundo curso de formación para directivos referido a los desafíos de la pedagogía ignaciana para nuestra universidad. Participaron los integrantes del Consejo de Rectoría, los jefes de los departamentos, centros y oficinas del ITESO.
- (19) La Comisión de Planeación Institucional coordinó las jornadas intensivas (21 y 22 de mayo) orientadas a formular los objetivos y las políticas institucionales con fundamento en el análisis y la propuesta de contenidos medulares. Así se expresaron los frentes estratégicos para el trabajo de la universidad en adelante. En estas jornadas participaron los integrantes de los organismos colegiados: Consejo Universitario, Consejo Académico y Consejo de Rectoría.
- (20) La comisión encargada de la reforma académica concluyó sus trabajos después de realizar las consultas pertinentes y procesar las opiniones y sugerencias recabadas al personal académico de tiempo fijo. Entregó su informe final, titulado "Propuesta de reforma académica del ITESO".

-
- (21) La propuesta aludida, presentada y aprobada por el Consejo Académico el 29 de mayo, enfatiza la necesidad de impulsar la producción académica en clave interdisciplinar mediante el trabajo en equipo, para incrementar la calidad y la pertinencia temática y social; reafirma al departamento como instancia central de la producción académica y transforma el esquema organizativo de tres divisiones y 16 departamentos en una nueva organización en la que se articulan diez departamentos que incluyen las tareas de docencia, investigación y difusión de sus servicios y productos.
- (22) El Consejo de Rectoría recibió, estudió, corrigió y aprobó (31 de mayo) el documento final que presenta la "Planeación estratégica del ITESO: objetivos, frentes y políticas institucionales. Este documento señala las líneas directrices de desarrollo para diez años y sirve de marco para la formulación de los planes tácticos de las direcciones, departamentos, centros y oficinas de la universidad.
- (23) Por su parte, los frentes estratégicos se establecen como base para la formulación y ejecución de metaprogramas que permitan articular la producción universitaria en su conjunto y en relación directa con las demandas y necesidades sociales que el ITESO desea y puede atender, para cumplir así con las características, estilo y desafíos que le corresponde asumir como universidad jesuítica.
- (24) El 31 de mayo, el Consejo de Rectoría recibió, estudió y ratificó la "Reforma académica del ITESO", aprobada por el Consejo Académico.
- (25) En el marco de la nueva organización académica, se aprobó la ubicación del Centro de Pedagogía Ignaciana en el Departamento de Educación y Valores, con el encargo de garantizar y potenciar la investigación de

modalidades educativas universitarias y la formación del personal académico, con el fin de lograr la adopción de un estilo pedagógico propio, basado en la antropología, finalidades, valores, enfoque y perspectivas metodológicas inherentes a la pedagogía ignaciana y a las características de la educación de la Compañía de Jesús, adaptadas a la cultura y el trabajo universitarios.

- (26) En los primeros días de junio se inició el proceso de auscultación para la adscripción de los académicos en los nuevos departamentos y para la propuesta de nombres para la designación de los jefes.
- (27) El 10 de junio comuniqué mi decisión y entregué los nombramientos respectivos a los nuevos jefes de los departamentos académicos. Con ello se dio inicio a la conformación de los equipos de trabajo en cada uno de los departamentos.
- (28) Del 12 al 14 de junio se realizó el tercer curso de formación para directivos, coordinado por la Comisión de Planeación Institucional. Participaron los integrantes del Consejo de Rectoría y los jefes de departamentos, centros y oficinas. En ese foro informé y entregué oficialmente el documento "Planeación estratégica del ITESO: objetivos, frentes y políticas institucionales". En el curso se capacitó al personal directivo en la aplicación del modelo, la metodología y los formatos para elaborar los planes trianuales de trabajo.
- (29) El resto del mes de junio e inicios de julio, el personal de tiempo fijo se aplicó a la tarea de elaborar los planes trianuales de trabajo 1996-1999. Tal encomienda fue hecha a las cuatro direcciones y sus dependencias.

-
- (30) En julio, los integrantes de la Comisión de Planeación Institucional sistematizaron los productos resultantes de las planeaciones tácticas trianuales realizadas en cada una de las instancias. Además, asesoraron a los directores en los análisis y articulación de esos planes para su presentación en el Consejo de Rectoría.
- (31) Por su parte, la Comisión para la Calidad finalizó los estudios pertinentes para la formulación de un modelo y una metodología adecuados al trabajo universitario para mejorar la calidad de los servicios. Esa formulación se basó en las experiencias de simulación antes referidas. Los resultados y conclusiones fueron presentados en el Consejo de Rectoría, el cual determinó la creación de una Comisión Permanente para el Mejoramiento de la Calidad, con el encargo prioritario de brindar asesorías y ofrecer capacitación a los directores y jefes de las instancias universitarias en lo referente a la introducción de tales programas.
- (32) Durante el mes de agosto y parte de septiembre, en el Consejo de Rectoría nos dedicamos al estudio y conciliación de los planes de trabajo 1996-99. Tuvimos especial cuidado en la consideración de los productos y servicios en operación y determinamos posponer la aprobación de nuevos programas y productos hasta contar con la aprobación definitiva de los frentes estratégicos y los metaprogramas que pudieran resultar en la continuación de la planeación aprobada.
- (33) En la convicción de la importancia del trabajo en equipo y de acuerdo con los avances en las reformas y planeaciones aprobadas, procedimos a la conformación de nuevos equipos con el propósito de garantizar la continuidad. Así, aprobamos la constitución de una Comisión de Proyectos de Intervención Social, un equipo de encargados de frentes estratégicos y una nueva comisión de planeación institucional. Además,

comenzó la operación del Colegio de Jefes de Departamentos Académicos.

- (34) Se iniciaron las sesiones de trabajo de los equipos encargados de los frentes estratégicos, destinadas a precisar la descripción y objetivos de cada uno de los frentes, a producir diagnósticos sectoriales y a formular propuestas de productos y servicios que pudieran desarrollarse en la universidad en los próximos semestres.
- (35) El Consejo Universitario se aplicó a la revisión global del Estatuto Orgánico para proponer a la Junta de Gobierno las modificaciones pertinentes, con el propósito de actualizar la legislación universitaria conforme a los cambios derivados de la puesta en práctica de las "Reformas en la estructura organizacional, organismos colegiados y Estatuto Orgánico del ITESO" y de la "Reforma académica del ITESO".
- (36) En el mes de octubre, las comisiones de Planeación Institucional, de Proyectos de Intervención Social y la Comisión Permanente para el Mejoramiento de la Calidad, presentaron al Consejo de Rectoría sus objetivos, marcos y planes de trabajo. La Comisión Permanente para el Mejoramiento de la Calidad inició estudios para el rediseño del proceso de admisión al ITESO.
- (37) Por su parte, la Comisión de Planeación Institucional difundió la guía y dio a conocer los plazos para la elaboración de metaprogramas. Presentó, además, la propuesta de tres metaprogramas, a saber, Articulación y difusión cultural; Diseño de estrategias para el desarrollo regional, y SUSTEC-MICRO. Estas propuestas fueron elaboradas con la participación de académicos de diversos departamentos, centros y oficinas de la universidad.

-
- (38) Quedó integrado el Consejo Académico en su composición actual, de acuerdo con una propuesta aprobada por Rectoría. Desde octubre de 1996, el consejo aludido ha trabajado diferentes asuntos. Destacan lo referente a su organización interna y atribuciones, estructura y políticas de investigación, criterios y procedimientos para las promociones académicas y el plan de trabajo de la Dirección General Académica.
- (39) El Consejo de Rectoría aprobó los perfiles de puesto de las figuras básicas de la organización departamental, a saber, Jefe de Departamento, Coordinador de Programa Educativo y Responsable del rea de Conocimiento.
- (40) Quedó definida la ubicación de todas las asignaturas de licenciatura en el nuevo esquema departamental del ITESO. Los departamentos comenzaron la integración de sus áreas de conocimiento.
- (41) La Comisión de Proyectos de Intervención Social inició un censo sobre los proyectos de intervención con los que está comprometido el ITESO, a través de departamentos, centros y oficinas.
- (42) En el Consejo de Rectoría aprobamos las Políticas Generales para la Operación Académica del ITESO elaboradas por la Dirección General Académica. De este modo se cuenta ya con un marco común de criterios que permiten una orientación más clara de actividades, una mejor coordinación de esfuerzos y un uso más racional de los recursos.
- (43) Por su parte, el Colegio de Jefes de Departamento aprobó los criterios, instrumentos y procedimientos para la evaluación institucional del desempeño docente. El sistema incluye la apreciación estudiantil, la autoevaluación del profesor y la evaluación del jefe inmediato.

-
- (44) Con fecha 29 de noviembre de 1996, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) otorgó al ITESO constancia de inscripción (Núm. 96/566) en su Registro Nacional de Instituciones Científicas y Tecnológicas. Esta constancia abre la puerta para la incorporación del ITESO al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).
- (45) Del 5 al 8 de diciembre se llevó a cabo el seminario internacional "Características de la educación de la Compañía de Jesús, décimo aniversario". Participaron 115 personas que trabajan en colegios y universidades confiadas a la Compañía de Jesús en 12 países de América Latina.
- (46) De diciembre de 1996 a febrero de 1997, los integrantes de la comunidad universitaria trabajaron en la elaboración de propuestas de metaprogramas, según los procedimientos y plazos anunciados por la Comisión de Planeación Institucional.
- (47) Ya en enero del presente año, el Consejo de Rectoría designó a un grupo de personas con la encomienda de analizar los procesos de comunicación e información institucional y proponer soluciones.
- (48) Habiendo concluido en diciembre del 96 la revisión del Estatuto Orgánico, el Consejo Universitario inició en el mes de enero del 97 un proceso tendiente a la revisión y actualización de las *Orientaciones Fundamentales del ITESO*, con el propósito de involucrar a la comunidad universitaria.
- (49) Coordinado por el Centro de Pedagogía Ignaciana, del 20 al 22 de enero se llevó a cabo el seminario "Pedagogía ignaciana y tendencias educativas contemporáneas", impartido por el Dr. Ralph Metts, S.J., con la participación de 80 académicos. Para el desarrollo del seminario
-

fue traducido el libro del Dr. Metts, y publicado por el ITESO: *Ignacio lo sabía. La pedagogía jesuita y las corrientes educativas actuales.*

- (50) Formulado el plan de trabajo de la Dirección General Académica, se incluye en él el programa de formación, capacitación y desarrollo del personal académico, el desarrollo de la oferta educativa del ITESO, la renovación educativa, la consolidación de la organización departamental y la promoción de la investigación y de los proyectos de intervención.
- (51) Se elaboraron propuestas para la apertura de tres licenciaturas nuevas: filosofía, relaciones internacionales, y ciencias políticas y administración pública. Estas propuestas se encuentran al presente en fase de discusión para su aprobación en los organismos colegiados pertinentes.
- (52) La Comisión de Planeación Institucional recibió las siguientes propuestas de metaprogramas: Construcción de alternativas a la pobreza; Marginación, género y salud; Salud integral, y Toma de conciencia cívica y ciudadana. Han de incluirse, además, las propuestas de la propia comisión (*cf.* núm. 37). Luego de estudiar las propuestas y de dialogar, cuando fue necesario, con sus autores, la comisión consideró que siete de ellas cumplen con las características, intencionalidad y atributos señalados para los metaprogramas.
- (53) El 20 de febrero se llevó a cabo la firma del primer convenio en la región para el programa de consulta del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI).
- (54) La Comisión de Planeación Institucional elaboró y envió la metodología para el análisis y aprobación de los metaprogramas. Esta documentación fue remitida a los encargados de frentes estratégicos y a los

integrantes del Consejo de Rectoría para que emitan un juicio deliberativo acerca de cuál o cuáles metaprogramas recomendar al Rector para que sean puestos en práctica.

- (55) La Comisión de Planeación dio inicio a los estudios cuantitativos necesarios para plantear los escenarios de crecimiento del ITESO hasta el año 2006.

DE LOS REPORTES DE LAS DIRECCIONES

- (56) Para informar sobre las acciones reportadas, me guiaré por el siguiente orden: Dirección General Académica (núm. 57 a 86), Dirección de Integración Comunitaria (núm. 87 a 117), Dirección Administrativa (núm. 118 a 139) y Dirección de Relaciones Externas (núm. 140 a 155).
- (57) Para la Dirección General Académica, el periodo que comprende el presente informe resultó especialmente significativo por haberse concretado en él el proceso de reforma académica y haberse definido el modelo de planeación institucional en el marco de la reforma organizativa del ITESO.
- (58) El objetivo prioritario de la Dirección General Académica fue la promoción y consolidación de una cultura de calidad en la producción académica, a fin de mejorar la aportación social del ITESO de manera coherente con sus orientaciones y valores.
- (59) Los productos y logros han sido relevantes; pero más importante aún ha sido el proceso mismo de transformación, que no puede circunscribirse a un término semestral o anual. Por eso, más que un listado de actividades realizadas y resultados obtenidos, presentaré a continuación el camino transitado durante este periodo.
- (60) Después de un trabajo intenso, el Consejo Académico aprobó la "Propuesta de reforma académica" (mayo de 1996). En sus rasgos medulares, la reforma enfatiza el trabajo interdisciplinar y la necesidad de impulsar los procesos de producción académica hacia una orientación más clara de atención a las necesidades sociales.

-
- (61) En lo organizativo, la reforma ratifica al departamento como un espacio natural de trabajo sobre la base de un objeto que define los puntos de partida y las perspectivas de desarrollo.
- (62) Como lo expresé antes (*cf.* núm. 21), pasamos a un modelo organizativo de diez departamentos en los que se integraron, según su objeto, programas y proyectos académicos. Estos departamentos son:
- Departamento de Electrónica, Sistemas e Informática.
 - Departamento de Economía, Administración y Finanzas.
 - Departamento de Educación y Valores.
 - Departamento de Estudios Socioculturales.
 - Departamento de Estudios Sociopolíticos y Jurídicos.
 - Departamento del Hábitat y Desarrollo Urbano.
 - Departamento de Matemáticas y Física.
 - Departamento de Procesos de Intercambio Comercial.
 - Departamento de Procesos Tecnológicos e Industriales.
 - Departamento de Salud, Psicología y Comunidad.
- (63) Conviene subrayar que la culminación de la propuesta de reforma académica y su puesta en marcha, una vez aprobada, en el marco de la planeación institucional, representa el centro de los esfuerzos del área académica durante el periodo que abarca el presente informe.
- (64) Con fundamento en los objetivos y frentes estratégicos, las políticas y el modelo de planeación institucionales, los departamentos presentaron a la Dirección General Académica (julio de 1996) sus planes tácticos de trabajo 1996-99. Los planes incluyeron la identificación de los procesos actuales, la plantilla de personal, los objetivos, las políticas, metas y actividades para los procesos vigentes, para los nuevos productos y servicios, y sugerencias para los metaprogramas.
-

-
- (65) Los planes anteriormente referidos fueron revisados por la Dirección General Académica y pasaron, en segunda instancia, al Consejo de Rectoría para su aprobación final. Lo correspondiente a los nuevos productos y servicios quedó pendiente, según lo expresé (*cf.* núm. 32).
- (66) En relación con las políticas departamentales, el Consejo de Rectoría solicitó a la Dirección General Académica que integrara un cuerpo homogéneo de políticas para la operación general, en substitución de las políticas particulares de los departamentos.
- (67) Habiéndose aprobado las políticas generales para la operación académica del ITESO (*cf.* núm. 42), la culminación de los planes tácticos está prevista para el presente mes de abril.
- (68) En lo referente a la vida colegiada, el Colegio de Jefes de Departamento ha llevado un ritmo de trabajo semanal. Se dio a la tarea de avanzar en la definición de los sistemas y procedimientos de organización y coordinación interdepartamental de actividades; particularmente las referidas a la administración de la enseñanza en el marco de la reforma académica.
- (69) Habiéndose constituido el Consejo Académico en su nueva composición (*cf.* núm. 38), para el presente semestre se prevé su participación directa en las tareas de orientación y legislación de la marcha general del área académica del ITESO. Se abocará también al proceso de constitución de los organismos colegiados departamentales, como el consejo departamental y el consejo de programa.
- (70) El trabajo en los departamentos ha girado en torno a tres ejes, orientado el primero a la organización interna, mediante un esfuerzo conjunto por la estructuración de los equipos de trabajo, la integración de

actividades y recursos y la instauración de estilos de dirección y administración departamental. Todo ello sin descuidar las tareas cotidianas. Un segundo eje lo constituye la formulación de líneas de desarrollo referidas a nuevos programas y proyectos. Se han planteado ya diversas iniciativas de nuevos programas de licenciatura y posgrado, además de proyectos de investigación y vinculación social. El tercer eje se refiere a la revisión y redefinición de los sistemas de coordinación inter o supradepartamental.

- (71) De entre los resultados más importantes, en lo que se refiere a la organización y coordinación interdepartamental, podemos mencionar, además de la definición de perfiles anteriormente citada (*cf.* núm. 39), los siguientes:
- Ubicación departamental de cerca de 500 asignaturas, conforme a los nuevos objetos y posición de los programas educativos. Está en proceso la edición del catálogo de cursos, áreas y adscripción departamental.
 - Revisión de los procedimientos del sistema escolar, en lo que se refiere a alta de materias y grupos, definición de horarios y asignación de salones, en el marco del nuevo esquema departamental y la definición de perfiles de puesto.
 - Creación del instrumento de evaluación al que nos referimos previamente (*cf.* núm. 43), que sienta la base para un proceso de seguimiento y evaluación del trabajo docente bajo un esquema interdepartamental.
 - Elaboración de una propuesta de reglamento para la operación de los planes de estudio, conforme a las disposiciones vigentes de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

- (72) En lo correspondiente a investigación, fueron documentadas las propuestas correspondientes y se presentó al CONACYT la solicitud de reconocimiento del ITESO como institución de investigación. En el mismo mes de noviembre, el CONACYT resolvió favorablemente la petición (*cf.* núm. 44). El reconocimiento aludido permite al ITESO competir formalmente por los apoyos públicos disponibles y participar de las redes y mecanismos nacionales e internacionales de fomento a la actividad de investigación.
- (73) Al presente se trabaja en la definición de políticas y normas internas para regular la relación económica y de encargo entre el ITESO y los candidatos al Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Se trabaja también en la evaluación de la estructura general de la investigación en el ITESO, sobre la base de los criterios de la reforma académica, el nuevo esquema departamental y las previsiones del convenio con el CONACYT para la participación del ITESO en el SNI.
- (74) Por otra parte, quedó concluida la primera etapa del diagnóstico de necesidades de capacitación del personal académico. En él se identificaron los niveles de escolaridad de los profesores y sus ámbitos de especialización; también las demandas y necesidades institucionales de desarrollo de su personal.
- (75) Sobre las bases expresadas se definieron las líneas del programa de formación, capacitación y desarrollo del personal académico. Se contó para ello con la participación de los centros de Pedagogía Ignaciana y de Investigación y Formación Social.
- (76) Los programas de actualización que ha venido ofreciendo de tiempo atrás la Dirección General Académica, se ofrecen ahora como diploma-

dos. Los profesores podrán revalidar los cursos tomados con anterioridad.

- (77) Por otra parte, el Consejo Académico revisa los criterios y procedimientos para las promociones académicas en un esfuerzo por actualizar el sentido de los reconocimientos y dotar de mayor claridad y eficiencia al proceso de discernimiento y decisión. Asimismo está planteado el marco para revisar el Sistema de Ubicación en el Tabulador y el Sistema de Evaluación del Desempeño.
- (78) Atendiendo a la pedagogía ignaciana y la renovación educativa, bajo la coordinación del Centro de Pedagogía Ignaciana, adscrito al Departamento de Educación y Valores, se ha trabajado en la formación del personal del ITESO en pedagogía ignaciana, a través de varios cursos y talleres. Destacan los impartidos por la Mtra. María Concepción Flores, por el Mtro. Alberto Vásquez y por el Dr. Ralph Metts, S.J. Además, se llevaron a cabo dos talleres de inducción para el personal académico y administrativo de nuevo ingreso.
- (79) Se dieron ya los primeros pasos para la renovación de la práctica docente desde la pedagogía ignaciana, tanto en la línea de sistematización documental como en la de recuperación y análisis de experiencias de enseñanza.
- (80) Los esfuerzos antes referidos deberán concretarse no sólo en la transformación de los procesos de enseñanza-aprendizaje sino también en la revisión de los marcos curriculares y de los sistemas más generales de organización y administración de la enseñanza. En última instancia, se trata de dotar al ITESO, según se ha venido insistiendo desde Rectoría, de un modelo educativo propio, consecuente con las opciones

valorales y pedagógicas asumidas por la institución, integrado en la cultura de sus profesores, en su metodología educativa y en los esquemas curriculares.

- (81) En lo referente a programas educativos, se abrieron las licenciaturas en Pedagogía e Ingeniería Ambiental, además de la Maestría en Ingeniería para la Calidad. Ello en el marco de las políticas generales de crecimiento y ampliación de servicios educativos. En el mismo sentido, prácticamente todas las licenciaturas abrieron sus cursos a estudiantes de nuevo ingreso en enero del presente año, con una inscripción total de 450 alumnos. Esta inscripción instala un proceso semestral de crecimiento de la población estudiantil y un incremento significativo de la matrícula para los próximos años. La operación académica y administración escolar están comprometidas en la tarea de prevenir un ajuste de criterios y procedimientos para la operación departamental y por créditos.
- (82) Además de estar en proceso para su aprobación las licenciaturas de Filosofía, Relaciones Internacionales y Ciencias Políticas y Administración Pública, para el nivel de posgrado fue aprobada por el Consejo Académico la Maestría en Estudios Humanísticos para la Educación Superior. Se encuentran en proceso programas en las áreas de administración, mercadotecnia, desarrollo cognoscitivo, comunicación, psicología, desarrollo regional e informática. Destaca la propuesta de un doctorado institucional en ciencias sociales como primer doctorado en el ITESO, que marcaría un paso cualitativo muy importante en la consolidación institucional.
- (83) En lo referente a servicios escolares, destaca el reconocimiento del ITESO por parte de la SEP, como una de las diez mejores universidades privadas del país y su incorporación al proyecto de simplificación

administrativa que sustenta esa dependencia federal. Esta incorporación abre las puertas para un manejo más expedito de los trámites de registro, certificación y reconocimiento entre el ITESO y la SEP. Los múltiples beneficios de la simplificación se irán concretando a medida que avance el proyecto.

- (84) Habiéndose inaugurado el nuevo edificio de Biblioteca el 25 de marzo de 1996, se manifestó visiblemente la realización de un trabajo de reorganización general de los servicios de información académica. Cabe destacar las siguientes actividades: integración de la infraestructura técnica y mobiliaria a las nuevas instalaciones; integración de las personas que laboran en la biblioteca; automatización de los procesos de administración de acervos; actualización de servicios al usuario; ampliación de las redes telemáticas y de consulta de base de datos; ampliación de los acervos audiovisuales, y reestructuración de la información y formatos en el *web* del ITESO, entre otras. Destaca de manera particular la firma del convenio con el INEGI (*cf.* núm. 53) para que nuestra biblioteca sea depositaria y administre los bancos de información estadística de ese instituto.
- (85) En la relación del ITESO con el Sistema Educativo Universidad Iberoamericana (SEUIA) cabe señalar que en la VI Reunión de Planeación del SEUIA/ITESO, celebrada en la UIA León, presentamos una base de datos con la información sobre los programas de posgrado de ambas instituciones. La información incluyó los objetivos de los programas, su estructura, destinatarios y asignaturas. Se acordó que esta base se mantenga actualizada permanentemente. Además, se revisó el documento de normas y criterios para la aprobación de programas de posgrado en el SEUIA. En ese marco, se elaboró un conjunto de indicadores sobre los mínimos de calidad.

-
- (86) En noviembre tuvo lugar la reunión de responsables de investigación, en la cual se expusieron las estructuras de investigación de la UIA y del ITESO. Se acordó impulsar programas sistémicos de investigación en los que se reúnan diferentes proyectos de ambas instituciones. Al ITESO correspondió la coordinación del Proyecto de Investigación en Informática y Electrónica. Se analizaron los temas de filosofía de la investigación y la interdisciplinariedad. Hasta aquí lo reportado por la Dirección General Académica.
- (87) También para la Dirección de Integración Comunitaria resultó altamente significativo el periodo que comprende el presente informe, por la necesidad de seguirse consolidando ella misma desde la declaración de sus objetivos y la coordinación de las instancias que se le subordinan.
- (88) Como objetivos fundamentales, la Dirección de Integración Comunitaria ha formulado los siguientes:
- Promover en la universidad el humanismo de inspiración cristiana al modo ignaciano. Este humanismo entraña la dimensión de la fe vivida y fundamentada; la dimensión social, traducida en justicia social, derechos humanos, formación, servicios y proyectos sociales. De esta manera se abre la universidad al entorno, y se asume la dimensión ignaciana con su pedagogía como el modo propio de ver la realidad y sus valores.
 - Promover la construcción de una verdadera comunidad universitaria. Ello implica una mayor comunicación e interdisciplinariedad; creación de espacios y medios donde se viva y dé testimonio de los valores que la universidad jesuita quiere inculcar.
 - Colaborar en la formación del carácter humano y los valores, desde la disciplina corporal, que temple, y la creatividad, que fecunda ideales, a través de las expresiones culturales y deportivas.

-
- (89) En lo referente al Centro de Investigación y Formación Social, que tiene como objetivo desarrollar procesos de transformación social a través de un esfuerzo integral de vinculación con el entorno, de análisis del mismo y de formación sociovaloral de la comunidad universitaria, consignaré a continuación las acciones relevantes de las coordinaciones de Proyectos Sociales, de Formación y Servicio Social y de Investigación Social, y del Programa Universitario de Derechos Humanos.
- (90) Siendo el objetivo de la Coordinación de Proyectos Sociales proponer, incentivar y desarrollar proyectos institucionales de intervención como espacios formativos y de transformación social, en estrecha relación con los departamentos académicos y otras instancias, ha desarrollado un conjunto de planes y realizado acciones pertinentes.
- (91) Se está trabajando en directorios (de investigación sobre temas y actores de organizaciones no gubernamentales y redes en el estado) y acervo de documentos y publicaciones; se diseñó y gestó el Diplomado para Directivos de Organizaciones no Gubernamentales y se dieron asesorías en la organización y funcionamiento del Consejo Agropecuario de Tlaquepaque; se elaboraron proyectos y se atienden cinco de ellos en comunidades urbanas, rurales e indígenas (San Pedro Naranjestil, Soyatlán del Oro, La Manzanilla, Juanacatlán y Cerro del 4). También se trabaja en cinco proyectos con organizaciones y redes de organizaciones no gubernamentales.
- (92) En cuanto a la transformación social, se tienen experiencias de trabajo en niveles y avances diferentes. Al momento están en proceso de sistematización a fin de analizar las estrategias, con la intención de proponer paradigmas alternativos de desarrollo para sectores populares.
-

- (93) En lo referente a la vinculación con el entorno, se han logrado avances con redes y organizaciones civiles. Cabe destacar la relación con el Foro de Organismos Civiles (FOCIV), con la Asociación de Municipios de Jalisco, A.C. (AMJAC), la Federación de Cooperativas de Occidente y la Red de Información Municipal. Además, se mantienen relaciones con Acción Ciudadana para la Educación, la Democracia y el Desarrollo, A.C. (ACCEDDE) y la Unión de Colonos Independientes (UCI).
- (94) A pesar de que en algunos proyectos se abrieron espacios para la participación de maestros y estudiantes y se ha venido intencionando la participación interdisciplinar, aún queda camino por andar a fin de desarrollar proyectos de investigación, hacer análisis del entorno y presentar aportaciones a la comunidad universitaria.
- (95) Teniendo en cuenta que el objetivo de la Coordinación de Formación y Servicio Social es el desarrollo de medios y procesos de formación sociovaloral, preferentemente con validez académica, se pueden enunciar como acciones realizadas el diseño y gestión del Diplomado para Directivos de Organizaciones Civiles en coordinación con el FOCIV. Además, está en proceso un diplomado para directivos municipales con el Consejo de Planeación y Desarrollo del Estado (COPLADE) y ACCEDDE.
- (96) Por otra parte, se cuenta con material de información, fichas de seguimiento para asesores y mecanismos de promoción y de atención a alumnos y maestros.
- (97) La Coordinación de Formación y Servicio Social tuvo una reunión con investigadores con el fin de analizar la posibilidad de una investigación conjunta en el tema de la educación y los valores. Además, estuvo representada en tres reuniones promovidas por la Asociación Nacional

de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (FIMPES).

- (98) Pero lo más relevante para la Coordinación de Formación y Servicio Social ha sido el desarrollo del servicio social como un espacio de formación sociovaloral. Destaca la integración de equipos de trabajo con los asesores de los proyectos.
- (99) El objetivo de la Coordinación de Investigación Social es el desarrollo de un programa de investigación, articulado al programa institucional de investigación social del ITESO, con tres vertientes:
- Investigación a partir de los proyectos de intervención.
 - Investigación sobre actores y temas relevantes para los departamentos, académicos, organismos colegiados, rectoría, SEUIA/ITESO y la Asociación de Universidades Confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina (AUSJAL).
 - Investigación a partir del diagnóstico de la situación social en Jalisco y de proyectos presentados por los académicos participantes, conforme a la misión del ITESO.
- (100) Con fundamento con el proceso de la AUSJAL, se eligió como tema de investigación la pobreza y las alternativas para superarla. Ello en interacción con los planteles de la Universidad Iberoamericana. Por otra parte, se firmó un convenio de colaboración con el Voluntariado Banca Promex y con el Instituto Mexicano de Psiquiatría. Además, se diseñaron los siguientes proyectos de investigación:
- El desarrollo de las organizaciones de la sociedad civil en Jalisco, 1980-1995.

-
- Identificación de capacidades municipales para el desarrollo regional.
 - Salud mental y redes sociales en familias urbanas: una perspectiva de género.
 - Red de estudios de gobiernos locales.
 - Estudio de la zona metropolitana de Guadalajara.
- (101) Se está en proceso de aportar al Centro de Investigación y Formación Social una base temática importante para su actividad investigadora. Asimismo se está en posibilidad de contribuir a la comunidad científica social de Jalisco en estudios consistentes que puedan iluminar problemáticas similares en otros estados. Además, está en proceso una mayor presencia del CIFS ante el SEUIA/ITESO y la AUSJAL a través de las investigaciones que ya están en marcha y, sobre todo, del Grupo Plural de Análisis de Coyuntura en Jalisco.
- (102) En lo referente al Programa Universitario de Derechos Humanos, se promovieron acciones en torno a la campaña "Para México 4 lunas por la paz", al Foro Nacional sobre Derechos Humanos y al reconocimiento "Tata Vasco" otorgado por el SEUIA/ITESO. Se participó en la asamblea de la red "Todos los derechos para todos", en las actividades del Colectivo Jalisciense en apoyo a Chiapas. En cuanto a la investigación, se estudian las quejas de violación a los derechos humanos recibidas por la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) y se elabora un proyecto para investigar la eficiencia y eficacia de las CEDH del país, a través de la red "Todos los derechos para todos".
- (103) En torno a las alternativas educativas, se llevó a cabo un taller sobre derechos humanos para maestros de introducción al problema social; se impartió y sistematizó la materia de introducción a los derechos humanos del área de integración; se impartió un curso sobre

derechos humanos a maestros del ITESO; se colaboró en la realización del Diplomado de Derechos Humanos con la Academia Jalisciense de Derechos Humanos, la Universidad de Guadalajara, la Cámara de Diputados y otras instituciones; se participó en el Taller de Derechos Humanos Laborales, en coordinación con el Centro de Reflexión y Acción Laboral (CEREAL) y estudiantes jesuitas; se brindó asesoría y facilitó material referido a los derechos humanos a alumnos del ITESO, y se hizo circular entre homólogos para su reproducción.

- (104) El objetivo del Centro de Servicios Comunitarios, que forma parte de la Dirección de Integración Comunitaria, es proporcionar a los alumnos, ex alumnos, maestros, empleados y funcionarios, servicios de admisión, orientación profesional, créditos y becas, bolsa de trabajo, deportivos, culturales, extracurriculares, de comunicación interna, enfermería y cafetería, con el fin de fomentar la integración y bienestar de la comunidad universitaria.
- (105) En lo referente a las acciones realizadas por la Coordinación de Admisión, que forma parte del centro anteriormente aludido, cabe destacar la condonación del pago del examen de admisión a algunos solicitantes y reconsideraciones de casos de aspirantes que no obtuvieron el puntaje mínimo necesario para ser admitidos. Se participó en el congreso del College Board cuya sede fue el ITESO, que recibió una distinción por su participación a lo largo de tres lustros. Además, se aplicó el examen de admisión en algunas preparatorias foráneas y se implantó un sistema para proporcionar información a todos los candidatos y se diseñó un proceso de seguimiento para los candidatos que no concretan su solicitud de ingreso y para los admitidos no inscritos.
- (106) La Coordinación de Orientación Profesional del Centro de Servicios Comunitarios tuvo a su cargo 223 sesiones/hora de orientación profe-

sional, además de numerosas entrevistas con padres de jóvenes aspirantes al ITESO; organizó y coordinó dos reuniones con 16 orientadores de preparatorias de la zona metropolitana; asistió a la reunión sobre diplomados y maestrías en San Luis Potosí, al congreso del College Board y a sesiones de asesoría vocacional con alumnos.

- (107) La Coordinación de Bolsa de Trabajo atendió a un total de 1255 egresados, 313 estudiantes y 1083 requisiciones por parte de empleados potenciales. Además, coordinó la presentación de empresas en el campus y participó en la Expo Egresados, la Expo ITESO y la Expo Impulso Empresarial.
- (108) Siendo el objetivo de la Coordinación de Promoción Cultural contribuir al desarrollo armónico de los miembros de la comunidad universitaria, a través de espacios idóneos para producir, crear y apreciar diversas manifestaciones culturales y artísticas, organizó diversos talleres artísticos, espectáculos (incluidos espectáculos masivos) e intercambios culturales.
- (109) El objetivo de la Coordinación de Promoción Deportiva es el estímulo e incremento de la participación de la comunidad en las actividades físico-recreativas-deportivas, tendientes a favorecer un desarrollo físico e integral más pleno. En tales propósitos, se mejoró el nivel de las selecciones deportivas y se crearon los equipos de fútbol americano y fútbol femenino, se organizaron por tercera vez en el ITESO los juegos INTERUIAS/ITESO, se organizó el campeonato nacional de la Comisión Nacional Deportiva Estudiantil de Instituciones Privadas, A.C. (CONADEIP) y la Primera Universiada Deportiva de Instituciones de Educación Superior de Jalisco. Asimismo, encuentros a nivel local y nacional de preparatorias: torneo interprepas y campeonato nacional de atletismo. Esto último con el fin de acrear al ITESO a alumnos deportistas.

-
- (110) La Coordinación de Actividades Universitarias por su parte, se dio a la tarea de reordenar actividades de toda la universidad. Además de organizar el Día del ITESO, coordinó la organización de 22 graduaciones, la celebración del Día del Maestro, el congreso del College Board, la convivencia navideña del personal. También reordenó, por medio del *web*, información de la mayor parte de actividades extracurriculares que se realizan en el ITESO, y asesoró a Promoción Cultural en el desarrollo administrativo de diferentes actividades, especialmente en los conciertos masivos de Fobia, La Ley y Miguel Bosé.
- (111) La Coordinación de Comunicación Interna realizó un diagnóstico de la comunicación en el ITESO, además de proceder a la capacitación del encargado y a la habilitación de medios y mecanismos básicos de comunicación. Instaló los boletines del curso de pedagogía ignaciana, de planeación y los relacionados con la reforma académica. Participa en la Comisión de Comunicación, de reciente creación (*cf.* núm. 47).
- (112) La Coordinación de Enfermería amplió su horario de atención a 12 horas diarias y organizó conferencias sobre nutrición e hidratación, primeros auxilios (para el personal de servicios generales), drogas, síndrome premenstrual y SIDA.
- (113) La cafetería, por su parte, amplió su horario de comida corrida hasta las 18:30 horas, y el servicio de plancha hasta las 20:00 horas. Instaló una rockola en el interior a solicitud de los comensales. Remodeló y amplió el espacio, y pasó al sistema de autoservicio. Brindó servicio en actividades importantes, como el Día del Maestro, el INTERUIAS/ITESO, el seminario internacional de las características de la educación jesuita y la comida navideña, entre otras.
-

- (114) El objetivo del Centro de Pastoral Universitaria, adscrito asimismo a la Dirección de Integración Comunitaria, es la atención evangélica de la comunidad universitaria mediante un encuentro entre la fe, la esperanza, el amor y la justicia, con la vida, la ciencia, la cultura y la naturaleza, desde América Latina, según el estilo ignaciano puesto al servicio de la persona y de la sociedad, para la mayor gloria de Dios. En tal propósito, integra tres coordinaciones, a saber, de Pastoral Juvenil, de Pastoral de Adultos y de Celebraciones.
- (115) La Coordinación de Pastoral Juvenil mantiene actualizado el análisis de la realidad del joven universitario y propone un proyecto serio que responde a esa realidad. Además, ofrece a los jóvenes universitarios elementos y actividades actualizadas en su contenido y lenguaje, para facilitar los procesos personales de maduración en la fe comprometida, en diálogo con la ciencia y la cultura, para encarnar el plan de Dios.
- (116) La Coordinación de Pastoral de Adultos ofrece servicios de acompañamiento y de maduración espiritual. Se ha aplicado a la formación y asesoría de grupos para crecimiento personal, comunitario y apostólico. Ofrece espacios que despierten la fe en diálogo con la ciencia, la cultura, la naturaleza y las exigencias de justicia. Además, contextualiza la pastoral universitaria en la vida del ITESO y en otros ambientes universitarios a nivel local y regional para cuestionar y enriquecer su propia experiencia y ser presencia universitaria de fe en ambientes de inserción.
- (117) En el propósito de ofrecer espacios y tiempos para celebrar y nutrir la vida comunitaria en contexto de fe, la Coordinación de Celebraciones mantiene la infraestructura necesaria para la oración personal y comunitaria. Ofreció programas alrededor de los tiempos fuertes y ordinarios

que se celebran en la Iglesia, celebró comunitariamente, en tesitura de fe, a través de los sacramentos y acciones litúrgicas, el devenir cotidiano con sus éxitos y fracasos, involucró a cada generación de egresados en preparar y cocelebrar su eucaristía de graduación como un rito de tránsito que les compromete con el mundo por su bautismo y su profesión.

- (118) En el marco de la reforma organizacional, la Dirección Administrativa trabajó intensamente en apoyo a la gestión de Rectoría para conseguir que la administración de la universidad sea educativa en sí misma. Para lograrlo, ha establecido programas tendientes a optimizar la administración en lo referente a las personas y a los recursos materiales y financieros; contribuye, además, a la formación de una cultura organizacional participativa que permita vincular los diferentes procesos del quehacer universitario; asimismo promueve estrategias orientadas a adaptar la estructura administrativa a las transformaciones de la vida universitaria y al entorno socioeconómico y cultural. En tal sentido, impulsa el mejoramiento continuo de la calidad en los servicios administrativos y en la actitud de quienes los ofrecen, a partir de los requerimientos e intervención de los usuarios que los solicitan.
- (119) En el periodo correspondiente al presente informe, la Dirección Administrativa ha desarrollado su labor en apego a un conjunto de líneas estratégicas en lo que se refiere a las personas y a los recursos materiales y financieros, a fin de promover la calidad de vida. Por eso ha desarrollado un plan de capacitación, formación y actualización del personal; ha desarrollado programas que agilizan controles y registros administrativos; ha propiciado que los usuarios aprovechen al máximo los recursos computacionales y ha establecido enlaces pertinentes del ITESO con el exterior.

-
- (120) Presentaré a continuación las líneas de acción más relevantes de cada una de las oficinas que integran la Dirección Administrativa, a saber, Contabilidad y Nómina, Compras, Servicios Computacionales y Servicios Generales.
- (121) En lo referente a la contabilidad, se ha avanzado en la presentación mensual de estados financieros reexpresados; se han depurado las facturas pendientes de cobro y se ha disminuido el saldo de la cuenta de gastos por comprobar. A partir del ejercicio 1996 se elabora una conciliación bimestral entre lo real pagado y lo contabilizado, de las cuotas pagadas al Instituto Mexicano del Seguro Social; una contabilización oportuna de la nómina; actualización del archivo de las pólizas de nómina y establecimiento de un control de las monedas de oro que se entregan a los sinodales de exámenes profesionales.
- (122) La conciliación de la cuenta de cheques por nómina está depurada a diciembre de 1996; asimismo se tiene mayor control y registro oportuno de las facturas por remesas de importaciones, de los ingresos y los egresos, de las cuentas de fondos fijos de caja y de las conciliaciones bancarias.
- (123) En cuanto a nómina, se han actualizado al 100% los expedientes del personal académico para efectos del sistema de ubicación en el tabulador y se ha procedido a la evaluación de candidatos de nuevo ingreso, apoyada en pruebas psicométricas y entrevistas; se depuraron los expedientes de 1995-96 del personal de tiempo variable y se actualizó la alineación de puestos; se realizó el cálculo de la cuota del SAR e INFONAVIT de los profesores de tiempo variable en el sistema del IMSS y se efectuaron ajustes bimestrales, de acuerdo con la información que se genera en el programa del IMSS.

-
- (124) Por otra parte, se elaboró la encuesta de compensaciones de instituciones particulares de educación superior; se revisó el manual de prestaciones y la reglamentación correspondiente a contabilidad y nómina; además, se elaboraron reportes que permiten llevar el control de pago correcto de tiempo extra, de acuerdo con la reglamentación del IMSS y de la Ley Federal del Trabajo. Los descuentos a personal vía nómina se autorizan con la verificación previa de que no excedan el límite marcado por la Ley Federal del Trabajo; se efectuó a tiempo el ajuste al cálculo anual de impuestos, de acuerdo con la tabla publicada en el *Diario Oficial de la Federación*.
- (125) En lo correspondiente a presupuestos, se diseñó un catálogo de cuentas de acuerdo con las necesidades de información de los usuarios, y se inició el análisis de control presupuestal. En el caso de diplomados, se registró el ingreso y egreso de cada uno por separado.
- (126) En lo referente a la Oficina de Compras, durante el periodo objeto de este informe se procedió a hacer una selección de proveedores institucionales y a reorganizar los expedientes de compras, proveedores y bases de datos; se estudiaron las necesidades y ofertas de mensajería, la adquisición de bienes y servicios para la reestructuración del Centro de Producción Audiovisual; se configuraron las bases de concurso para la renovación de las pólizas de seguros; se llevó a cabo la selección de proveedores para la adquisición de uniformes secretariales y se armó una lista básica de productos de papelería.
- (127) Por otra parte, se licitaron en un concurso entre ocho compañías los seguros comprados por la universidad y se realizaron estudios comparativos para la compra de los equipos de aire acondicionado y electrónicos, además de realizarse las compras para los laboratorios de ingeniería civil.

- (128) En la Oficina de Servicios Computacionales, durante el periodo de febrero de 1996 a febrero de 1997, se brindó atención a todos los reportes de fallas en los equipos, a problemas de acceso a cuentas, a las asesorías requeridas y a la capacitación; se hicieron correcciones y actualizaciones del inventario; se instalaron los cables UTP en contabilidad y nómina y en el Centro de Servicios Comunitarios, en Créditos y en Servicios Escolares y Generales; se actualizaron 94 computadoras y 10 impresoras; se instalaron 95 máquinas y 27 impresoras para nuevos puestos de trabajo y se dieron de alta 10 servidores de impresión; en lo que respecta a atención a alumnos, se atendieron problemas de acceso a cuentas, se crearon cuentas, se ofrecieron asesorías y se aplicaron encuestas para conocer la opinión sobre los servicios.
- (129) Se ofreció apoyo a servicios académicos, internos y externos. Para el módulo de Expo Egresados ITESO, se instalaron tres máquinas en red; y para Expo ITESO, dos máquinas con *software* de presentación; se atendieron 75 puestos para presentaciones de clase, trabajos de alumnos y exámenes profesionales; se apoyó la presentación del ITESO en la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado.
- (130) Además, se apoyaron congresos, semanas, jornadas, cursos y seminarios: se instalaron máquinas, *software* cañón de proyección y soporte técnico para su realización.
- (131) Sobre mejoras en el servicio y mobiliario, se ubicó un centro de impresión en el edificio F, se instalaron 36 mesas para 350 puestos de trabajo, se readaptaron salas y equipo para mejorar la distribución; también se instalaron 170 máquinas, se actualizaron 27, y cuatro servidores de impresión; se aumentó memoria a impresoras, se instalaron discos duros en las máquinas que no los tenían y se actualizaron los discos duros de baja capacidad por alta.

-
- (132) En el área de telecomunicaciones se aumentaron la capacidad y los servicios de *Internet*; se hicieron trámites para aumentar la capacidad del enlace, se instaló el *cache* de red *squid*; se instaló un enlace de alta velocidad al campus y varias colecciones de *shareware* y *freeware*, con nuevos programas como antivirus, correo electrónico y sistemas de red; se instaló el sistema de noticias de *usenet*. Para el mantenimiento del equipo de telecomunicaciones se contrató el servicio con Red Uno para el equipo ruteador Cisco y el FCD-24, además del equipo SUN.
- (133) En lo referente a la máquina de investigación, tarjeta multipuertos *cyclades* y *Motif*, se instaló el sistema de pruebas de *software* y *Motif*; se mantuvo actualizado el sistema *Unix* y fueron evaluados varios programas de electrónica, procesadores de textos y sistemas de edición gráfica para *Unix*; se dio apoyo a Organización y Métodos en la investigación de *software* para su nueva base de datos. Sobre actualizaciones, se dio mantenimiento a los servidores *Unix*, se instaló el sistema operativo *Solaris* en el sistema *ALEPH* de la biblioteca, el *software* de red en *itesocci* y *ALEPH*, para que el cliente de Windows en el ITESO vea estos sistemas como servidores de archivo.
- (134) En los servicios de telecomunicaciones, se instalaron los sitios de *web* de servicios computacionales, páginas personales y AUSJAL, así como listas de correo.
- (135) En lo que respecta a conexión con instituciones educativas, se instalaron enlaces de los colegios Cervantes y Británico y de CEDIES; se dio asesoría de *software* e *Internet* a los responsables de enlaces con el ITESO, al Colegio Inglés Hidalgo y al Colegio Internacional; se instalaron páginas de *web* invitadas por la Secretaría de Relaciones Exteriores en Guadalajara y el Colegio Internacional, en servidores del ITESO.

(136) La Oficina de Servicios Generales de la Dirección Administrativa redactó, en lo correspondiente a normatividad, los siguientes documentos:

- Criterios para la optimización de salones.
- Reglamento para uso de vehículos propiedad del ITESO.
- Realización de convivencias en el campus universitario.
- Uso de instalaciones en días y horas inhábiles.
- Políticas para la elaboración de tarjetas de presentación.
- Criterios y normas para la propuesta de avisos y comunicados en tableros.
- Política y procedimiento para la venta o donación de equipo y mobiliario.

(137) Se organizaron las siguientes actividades:

- Colocación de la primera piedra de la planta de tratamiento de aguas residuales.
- Colocación de la primera piedra del auditorio de usos múltiples.
- Campamento para el personal de servicio.
- Campamento para secretarías.
- Comida con jesuitas en la visita del R.P. Peter-Hans Kolvenbach a Guadalajara.
- Jubilación del Sr. Matías Chávez Ortega.

(138) En lo referente a servicios varios, destacan los siguientes:

- Transporte universitario.
- Apoyo en los cambios de cubículos de los maestros, originados por la reforma académica.
- Trámite de refrendos para vehículos.

- Servicio de fotocopiado conveniado con Xerox.
- Apoyo a la Tercera Reunión General sobre Colaboración en Educación Superior, Investigación y Capacitación en América del Norte.
- Trámite de licencias para manejar.
- Seguimiento del proceso de donación de una propiedad en el D.F. a la UIA y al ITESO.
- XII Encuentro de Recursos Humanos de FIMPES
- Reasignación del servicio telefónico y directorio provisional 1996.

- (139) En cuanto al rubro construcciones y remodelaciones, cuyo importe asciende a la suma total de \$16,121.338.51, presento como anexo un cuadro que nos ofrece una visión de conjunto sobre una tarea de marcada relevancia, atendida también por la Oficina de Servicios Generales (*cf.* Anexo 1).
- (140) Según lo expresé en mi tercer informe, la Dirección de Relaciones Externas es producto de la reforma estructural que el ITESO se ha propuesto llevar adelante.³
- (141) Esta dirección tiene como objetivos, potenciar la imagen de la universidad en la sociedad y fortalecer su posicionamiento en el ámbito educativo local, regional y nacional; fomentar la educación continua y publicaciones, en coordinación con la Dirección General Académica; promover, concretar y evaluar convenios y alianzas entre el ITESO y otras universidades, entre el ITESO y empresas, y organizaciones a nivel local, regional, nacional e internacional, para incrementar y fortalecer sus ventajas competitivas e impulsar el desarrollo institucional.
- (142) En tales propósitos, la Dirección de Relaciones Externas ofrece servicios y productos de acuerdo con las necesidades y requerimientos de

los destinatarios tanto internos como externos; evalúa periódicamente el posicionamiento estratégico del ITESO y las necesidades y requerimientos respecto de los programas educativos de los distintos niveles; impulsa la imagen institucional y promueve el incremento del alumnado; mantiene relaciones con los diferentes sectores de la sociedad para conocer sus expectativas respecto de los servicios que ofrecen y promueven los programas universitarios; impulsa el intercambio de información, recursos y programas con otras instituciones de educación superior, de investigación y de fomento educativo; fortalece la representación del ITESO en el SEUIA/ITESO, FIMPES, ANUIES y AUSJAL, entre otros organismos; impulsa los programas de edición y publicaciones de la universidad.

- 3) Las áreas que se integran en la Dirección de Relaciones Externas son: Extensión Universitaria; Mercadotecnia y Comunicación, y Vinculación y Convenios.
- 4) Extensión Universitaria ha dado continuidad a los diplomados mediante una relación directa con coordinadores e instructores y participa activamente en los actos de apertura y clausura; da seguimiento a la operación y a su calidad. Cabe destacar que se ha logrado la salud financiera de los diplomados, además de haberse logrado un nuevo conjunto de proyectos: publicidad, fotografía, mercadotecnia, ventas, negocios y finanzas internacionales, calidad en la productividad, diseño, aprender a aprender, derecho familiar, etc. Asimismo, se ha establecido relación con los departamentos académicos a fin de brindarles apoyo en la presupuestación y asesoría administrativa. Se llevó a cabo un estudio del costo-beneficio de la llamada "compuaula" y se determinó el cierre de la misma ya que no resultaba rentable.

-
- (145) En lo referente a la producción editorial, incardinada a Extensión Universitaria, cabe destacar la edición de los siguientes títulos:
- *Interacción social y activación del pensamiento. Transformación del estilo docente.*
 - *El divorcio: causas, usos y abusos.*
 - *Características de la educación de la Compañía de Jesús.*
 - *Pedagogía ignaciana: Un planteamiento práctico.*
 - *La construcción simbólica de la ciudad.*
 - *Galería de retratos.*
 - *Pensamientos de ejercicios.*
 - *La nostalgia amotinada. Diez arquitectos opinan sobre identidad y conservación.*
 - *Ignacio lo sabía. La pedagogía jesuita y las corrientes educativas actuales.*
 - *Notas de álgebra moderna.*
- (146) El ITESO ha estado presente, con sus publicaciones, en las principales ferias y encuentros académicos; además, se han hecho presentaciones de varios de los títulos publicados. También se realizó un inventario de las publicaciones físicamente existentes y se desarrolló un programa para control de inventarios y distribución; se actualizó el catálogo de publicaciones.
- (147) Con el correr del tiempo, *Renglones* se ha venido consolidando cada vez más como revista universitaria de divulgación académica influyente. En el periodo correspondiente al presente informe, se publicaron los números 34 y 35. Por otra parte, se presentó una propuesta para mejorar el *Boletín Informativo*, que en adelante se publicará con el título *Magis*.

-
- (148) El área de Mercadotecnia desarrolló el manual de imagen corporativa del ITESO, que normará y unificará el uso de la imagen gráfica; integró las áreas de promoción y de investigación de mercados, y está elaborando un video promocional; efectúa reuniones semanales de planeación y seguimiento con los profesionales adscritos a ella.
- (149) En lo referente a la promoción de licenciaturas, Mercadotecnia ha logrado una rutina de presentación estructurada, con apoyos visuales que destacan las virtudes de la universidad; se apega a un calendario de visitas a preparatorias y cuenta con una base de datos que le permite dar seguimiento a los prospectos de licenciatura, al tiempo que rediseña el proceso de administración de licenciaturas; organizó la Expo ITESO, que reunió a más de tres mil asistentes; cuenta con folletería actualizada, que responde a la nueva imagen de la institución, con un sistema de control de inventarios que permite el manejo eficiente del material y equipo promocionales, y con dos exhibidores nuevos para participar en ferias y exposiciones.
- (150) El área de Mercadotecnia realizó un estudio para identificar a las preparatorias que aportan al ITESO el 80% del alumnado, con el fin de desarrollar acciones que produzcan mejores beneficios; llevó a cabo actividades de promoción en coordinación con diferentes departamentos académicos. Debido en gran parte al trabajo realizado, se logró un incremento del 71% en las solicitudes de nuevo ingreso para el presente semestre enero-junio.
- (151) Por otra parte, se integró un equipo de vendedores para la promoción y venta de diplomados y se desarrolló un sistema de comercialización que permite identificar el esfuerzo requerido para cada programa; se diseñó la imagen gráfica para la Maestría en Ingeniería para la Calidad

y se destinó a un promotor exclusivo para los programas de posgrado, para lo cual se estableció una forma de trabajo basada en objetivos.

- (152) En lo pertinente a la publicidad, se realizó una investigación de opinión para evaluar la publicidad que hace la universidad. Arrojó como resultado que es correcta, pero que hace falta una mayor presencia en los medios. Se está realizando una investigación sobre el posicionamiento de las universidades en la zona metropolitana de Guadalajara, con el objeto de conocer lo que se piensa de ellas y poder desarrollar estrategias que permitan aprovechar fortalezas y corregir debilidades. La investigación se realiza entre estudiantes de preparatoria, universitarios, padres de familia y empresarios.
- (153) El área de Comunicación, Vinculación y Convenios se ha orientado a la atención de convenios, a la promoción de intercambios, prácticas en el extranjero y becas para alumnos de licenciatura y posgrado; ha consultado a las áreas académicas sobre sus necesidades para negociar convenios y ha normado y reglamentado internamente los intercambios; se ha puesto énfasis en la celebración de convenios con universidades de la Compañía de Jesús.
- (154) En cuanto a comunicación, fueron convocadas nueve ruedas de prensa, enviados 45 boletines, concertados 16 programas de radio, siete de televisión y diez entrevistas. Se contribuyó con ocho colaboraciones en secciones especializadas de diarios.
- (155) En lo referente a intercambios, se firmó convenio con European University y se hizo contacto con tres universidades más. Fue atendido un promedio de 20 alumnos cada día y se operaron convenios con International Student Exchange Program (ISEP), Northwestern Mis-

souri University, Conferencia de Rectores y Presidentes de Universidades de Quebec (CREPUQ) y Universidad de Uruguay. Asimismo se operaron convenios con seis preparatorias de Guadalajara. Por otra parte, se llevaron a cabo reuniones informativas en seis departamentos del ITESO en las que se dieron a conocer posibilidades de intercambios y becas en el extranjero.

CONCLUSIÓN Y MENSAJE FINAL

- (156) Como se desprende de lo referido hasta aquí, aunque se hayan quedado muchas cosas en el tintero, según lo advertí, la vida en el ITESO se ha distinguido por una actividad continua, seria y comprometida, en la que los integrantes de la comunidad universitaria han puesto lo mejor de sus esfuerzos en la realización de un trabajo tenaz impulsado por la convicción de que se está realizando lo que se debe, en determinación de futuro.
- (157) En el informe del año pasado, hablé de intensidad y desafíos que conllevaron decisiones difíciles por la puesta en marcha de la reforma organizacional en dinámica de renovación; hablé de un año de contrastes y de polémica, de confrontaciones, desasociados y efectos dolorosos debidos a fuertes cambios,⁴ aunque fuera también un año de profunda riqueza.
- (158) El 96 y lo que va del 97 han sido otra cosa. El panorama es diferente, como lo es asimismo el clima laboral, aunque la intensidad se haya incrementado por el reclamo explícito de resultados en línea de excelencia, estrechamente vinculada con el *magis* ignaciano, inspirador e impulsor de nuestras acciones en esta casa de estudios encomendada a la Compañía de Jesús.
- (159) La actividad de los organismos colegiados se ha manifestado propositiva y fecunda. En tesitura de búsqueda, frente a la necesidad de resultados idóneos y fehacientes, se han transitado los caminos en una interacción constante que nos permite ser conscientes de un compromiso compartido, para la obtención de mejores resultados: así, la Junta de Gobierno, el Consejo Universitario, el Consejo de Rectoría, el

Consejo Académico, los consejos de las direcciones, el Colegio Interdepartamental y las diferentes comisiones, comités y consejos que operan en la universidad: las decisiones, aun las unipersonales, cuentan con el aval del diálogo y el tratamiento de las diferentes problemáticas abordado de manera conjunta, sin detrimento del respeto debido a las jerarquías. Lo cual declaro habiéndolo verificado en lo que se refiere a mí persona y al rol que cumple.

- (160) En un conjunto de 11 sesiones realizadas de febrero de 1996 a febrero del presente año, la Junta de Gobierno llegó a 29 acuerdos referidos al pasado, presente y futuro de la universidad. Me permito destacar uno, referido directamente a quien les habla, tomado el 18 de abril de 1996, hoy hace un año: "Por unanimidad, la Junta de Gobierno decide aprobar la gestión del rector por dos años más, a partir del próximo 1 de agosto, una vez finalizado el periodo ordinario de cuatro años, que termina el 31 de julio de 1996".⁵
- (161) En la sesión en la que se tomó el acuerdo aludido, se contó con la presencia especial del R.P. Mario López Barrio, S.J., Superior de la Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús. Después de que el Sr. Alfonso Urrea Carroll, Presidente de ITESO, A.C., dio la bienvenida al Provincial y agradeció su presencia, antes de ausentarme de la sala de sesiones, leí un comunicado a la Junta de Gobierno que comparto ahora con ustedes, remitiéndolos a la sección de anexos del presente informe (*cf.* Anexo 2).
- (162) Habiendo mencionado hace un momento al Sr. Alfonso Urrea Carroll, quiero aprovechar la oportunidad de este informe para dar testimonio público de mi agradecimiento, a título personal y en representación del ITESO, por el apoyo que, como Presidente de ITESO, A.C., me brindó desde que asumí la Rectoría de esta casa de estudios. A lo largo de

cuatro años y cuatro meses tuvimos la oportunidad de caminar juntos, motivados por aspiraciones comunes, en tesitura de armonía.

- (163) En noviembre del 96 pasó a ocupar el puesto de Presidente de ITESO, A.C. el Ing. Salvador Ibarra; Álvarez del Castillo, ex alumno del ITESO, como su antecesor inmediato. Aunque ya le expresé la bienvenida, aprovecho estos momentos para reiterarla en esta sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno.
- (164) Otros acuerdos a los que llegó la Junta de Gobierno, en su sesión del 14 de noviembre del 96, fueron los referidos al lema del ITESO. Aprobó por unanimidad que se presente en castellano (Acuerdo 526/96) y que, en adelante, sea la frase evangélica "El espíritu vivifica" (Acuerdo 527/96).
- (165) En fecha próxima, al inicio del semestre, dará comienzo la celebración de un año jubilar porque el ITESO, fundado el 31 de julio de 1957, cumple 40 años de vida fecunda. Para entonces, habiendo puesto en marcha la reforma organizacional y, en su marco, la reforma académica, contaremos ya con el nuevo Estatuto Orgánico, adaptado a la realidad actual, e iniciaremos el proceso de revisión de las Orientaciones Fundamentales, según lo acordado entre ITESO, A.C. y la Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús, el 22 de abril de 1993. La declaratoria pertinente para el inicio de las celebraciones esperamos llevarla a cabo en un recinto que se construye al ingreso del campus: el auditorio de usos múltiples, que llevará el nombre, según acuerdo tomado por la Junta de Gobierno el pasado 10 de marzo, del R.P. Pedro Arrupe, S.J., quien fuera el Prepósito General de la Compañía de Jesús que autorizó formalmente que los jesuitas colaboraran en el ITESO, a petición de ITESO, A.C.

- (166) Seguimos, pues, transitando el camino, impulsados por el *Espíritu que vivifica*, en el propósito de colaborar en la realización de condiciones que permitan la edificación de un país en el que sus hombres y mujeres podamos vivir más plenamente nuestra vocación de creaturas a imagen de Dios en el respeto a los derechos humanos, a la instauración de la justicia generada por la fe y de un verdadero estado de derecho.
- (167) Haciendo confesión explícita de mi fe y mis convicciones, pido al Señor que nos siga prodigando sus bendiciones por mediación de Jesucristo, eje de la historia. A María, la mujer que le enseñó a ser hombre al Hijo de Dios, le pido, finalmente, a la manera de Ignacio de Loyola, que nos ubique al lado del Señor Jesús para seguir avanzando con paso firme por el camino personal y comunitario que nos ha correspondido y que, en el momento presente, identificamos como ITESO, universidad jesuita en Guadalajara.

Lic. Pablo Humberto Posada V., S.J.
Abril 18 de 1997

NOTAS

1. *Estatuto Orgánico del IIESO*, título sexto, artículo 29, fracción y.
2. Documento elaborado por Rectoría (23 de marzo de 1995).
3. Posada Velázquez, S.J., Pablo Humberto. *Tercer Informe del Rector*, 25 de marzo de 1996, p. 119.
4. *Ibidem*, núm. 101, p. 47.
5. Sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno, celebrada el 18 de abril de 1996, Acta núm. 250.

NOMBRAMIENTOS DE MARZO 1996 A MARZO 1997

NOMBRE	FECHA	PUESTO
Lic. Francisco Nuñez de la Peña	11/6/96	Jefe del Departamento de Economía, Administración y Finanzas
Mtro. Enrique Hernández Medina	11/6/96	Jefe del Departamento de Procesos de Intercambio Comercial
Lic. Alfonso Alarcón Saldívar	11/6/96	Jefe del Departamento de Estudios Sociopolíticos y Jurídicos
Mtro. Carlos E. Luna Cortés	11/6/96	Jefe del Departamento de Estudios Socioculturales
Dra. Carlota Eugenia Tello Vaca	11/6/96	Jefa del Departamento de Salud, Psicología y Comunidad
Ing. Xavier Vargas Beal	11/6/96	Jefe del Departamento del Hábitat y Desarrollo Urbano
Ing. Juan J. Hermosillo Villalobos	11/6/96	Jefe del Departamento de Procesos Tecnológicos e Industriales
Mtro. Francisco Morfín Otero	11/6/96	Jefe del Departamento de Electrónica, Sistemas e Informática
Mtro. Francisco J. González Orozco	11/6/96	Jefe del Departamento de Matemáticas y Física
Mtro. Francisco Javier Haro del Real	11/6/96	Coordinador Interino de Educación y Valores
Mtro. José Ernesto Rayas Sánchez	11/6/96	Coordinador Interino de Educación y Valores
Dr. Luis Octavio Lozano Hermosillo	11/6/96	Coordinador Interino de Educación y Valores
Lic. Felipe Curiel Aguirre	20/8/96	Jefe de la Oficina de Extensión Universitaria
Lic. Andrés Luis Peixoto Schwab	21/11/96	Jefe del Departamento de Educación y Valores
Arq. Carlos Espinosa García	21/11/96	Coordinador del Centro de Pastoral Universitaria
Lic. Angela María Godoy Fajardo	30/1/97	Jefa del Departamento de Estudios Socioculturales

ACTIVIDADES ESPECIALES*

Marzo de 1996

- 25 Rinde el tercer informe de actividades como Rector, en sesión extraordinaria ante la Junta de Gobierno, la comunidad universitaria y amigos del ITESO.
- 29 Asiste al desayuno que ofrece a los rectores locales el Rector del ITESM campus Guadalajara.
- Forma parte del *presidium* de la ceremonia de entrega del Premio Psicología 95, que anualmente otorga el Colegio de Profesionales de la Psicología del Estado de Jalisco, A.C.

Abril

- 1 Firma un convenio con ANUIES para apoyar la superación del personal académico de nuestra universidad.
- 9 Asiste a una entrevista en Radio Metrópoli para hablar sobre el joven universitario.
- 11 Asiste a una entrevista en el Canal 6 para hablar sobre la reforma organizacional.
- 12 Asiste a la XXIX Junta de Rectores del SEUIA/ITESO, en la ciudad de México.

* Lo correspondiente a los meses de febrero y marzo aparece consignado en el *Tercer Informe del Rector*, pp. 69 y 70.

- 22 Asiste al seminario Pedagogía Ignaciana Hoy, que se lleva a cabo en la Universidad Iberoamericana Golfo Centro.
- 26 Asiste a la asamblea regional de la ANUIES, la cual se lleva a cabo en las instalaciones del Instituto Tecnológico de León, Gto. En esta reunión se firma un convenio general de colaboración interinstitucional que sirve de marco para futuros convenios entre dos o más instituciones.

Mayo

- 2 Inaugura el Primer Simposium de Ingeniería Civil del ITESO, "Una razón para una nueva perspectiva".
- 5-8 Recibe al Comité Visitador de la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (FIMPES), que tiene como objeto certificar el ingreso del ITESO a dicha federación.
- 6 Firma un convenio con el Poder Ejecutivo del Gobierno de Jalisco, el cual tiene por objeto la prevención del delito.
- 13 Firma un convenio, por segundo año consecutivo, con el Instituto de Ciencias, la Preparatoria 5 de la U de G, el Colegio Cervantes Costa Rica, el Anáhuac Chapalita, el Instituto de Educación Integral Panamericana y el Instituto de Humanidades y Ciencias. El objeto es establecer que los alumnos de dichas preparatorias con ocho de promedio puedan ser aceptados automáticamente en cualquier licenciatura que ofrece el ITESO.
- 15 Preside el acto académico del Día del Maestro y entrega las promociones académicas.

16 Asiste al curso Desafíos de la Pedagogía Ignaciana para nuestra universidad.

Asiste a la toma de posesión del Rector de Instituto Libre de Filosofía, P. Carlos Cervantes.

31 Asiste a la 3/96 Asamblea de Directivos de Instituciones de Educación Superior de Jalisco, la cual se llevó a cabo en la UPN 141 de Guadalajara.

Junio

3 Es invitado por el Gobernador, Ing. Alberto Cárdenas Jiménez, para que lo acompañe a presidir la reunión de la Reforma del Estado en lo concerniente al Poder Ejecutivo, con las universidades de Jalisco.

5 Asiste a la inauguración y bendición del Centro de Urgencias de la Cruz Roja Mexicana.

6 Firma un convenio de cooperación científica, tecnológica y académica con la empresa GPI Mexicana de Alta Tecnología, S.A. de C.V.

Asiste al Canal 6 para una entrevista sobre la reforma académica.

10 Inaugura el Centro de Investigación y Formación Social.

17-19 Asiste al IV Encuentro Académico "Proyecto Educativo de la UIA para el Siglo XXI", en la Universidad Iberoamericana Laguna.

Julio

- 2 Asiste al informe del Rector de la Universidad Iberoamericana Santa Fe, Lic. Carlos Vigil Ávalos, S.J.
- 4 Da la bienvenida a los asistentes del XII Encuentro de Recursos Humanos de FIMPES.
- 5 Invita a los rectores locales a desayunar.
- 9 Asiste a la ceremonia de toma de posesión del Mtro. Enrique González Torres, S.J., como Rector de la Universidad Iberoamericana Santa Fe, para el periodo 1996-2000.
- 23 Es invitado a comer por el Lic. Carlos Castillo Peraza, ex presidente del Partido Acción Nacional, junto con los rectores de las principales universidades locales.

Agosto

- 2 Asiste al ITESM campus Guadalajara al desayuno con rectores locales.

Recibe un donativo del grupo Spanish Education for Women, que permaneció durante el verano en el ITESO con el propósito de perfeccionar el español y conocer más de la cultura mexicana.
- 9 Inaugura y bendice las nuevas oficinas de compras.
- 13 Asiste a la inauguración de la Biblioteca del Instituto Libre de Filosofía.

-
- 14 Inaugura y bendice las oficinas de la Acadi.
Firma un convenio con la asociación civil Acción Ciudadana para la Educación, la Democracia y el Desarrollo.
- 15 Preside la ceremonia de inauguración del curso escolar 1996-1997.
Firma un convenio con el Tribunal Federal Electoral en el que se establecen las bases para que ambas instituciones puedan acordar la realización de investigaciones y estudios académicos.
- 19 Asiste al acto de constitución de Egresados ITESO y a la firma de la escritura constitutiva.
- 26 Asiste al desayuno que ofrece el Ayuntamiento de Guadalajara para la entrega del paquete "Buenos días Guadalajara".
- 27 Asiste a la reunión de FIMPES que se lleva a cabo en las instalaciones de la Universidad Tecnológica, campus Cuitláhuac.
- 30 Asiste a la reunión del Plan Anual del SEUIA/ITESO en León, Gto.

Septiembre

- 2 Participa en el foro titulado "La universidad en el siglo XXI", organizado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia a través del Museo Regional de Guadalajara.
- 6 Bendice las oficinas de promoción y publicidad.
- 17 Asiste a la reunión de FIMPES destinada a la creación de una sociedad financiera.
- 17-19 Participa en el II Foro sobre Derechos Humanos en la Universidad Iberoamericana Santa Fe.
-

-
- 19 Asiste a la XXXII Junta de Rectores del SEUIA/ITESO, la cual se lleva a cabo en el plantel Santa Fe.
Firma un convenio en la Universidad Autónoma Metropolitana, para la creación del Grupo Interuniversitario de Ingeniería Sísmica.
- 27 Inaugura Expo Egresados ITESO.
Asiste y es anfitrión del Consejo de Instituciones de Educación Superior Particulares de la ANUIES.
- 28 Inaugura la I Convivencia Deportiva Universiada Jalisco 1996, la cual se lleva a cabo en las instalaciones deportivas del ITESO.
- 30 Inaugura el congreso de la Asociación Nacional de Estudiantes de Relaciones Industriales en el Club de Comercio de Guadalajara.
Recibe un reconocimiento por parte de la Asociación Jalisciense de Bibliotecarios, A.C., por los esfuerzos para mejorar la calidad de los servicios bibliotecarios.

Octubre

- 1 Asiste a la XIII mesa redonda del Foro Rectores Empresarios, en la que se aborda el tema "Demandas educativas de la universidad y la empresa", organizado por la comisión de educación del sector empresarial y llevado a cabo en el hotel Niko de la ciudad de México.
- 7 Inaugura la XXI Semana de psicología.
- 9 Invita a desayunar, junto con la Dirección de Relaciones Externas, a directores, psicólogos y orientadores vocacionales de preparato-

-
- rias, para hablarles sobre la importancia que tiene la educación superior y sobre la misión de esta institución.
- 10 Coloca la primera piedra de la planta de tratamiento de aguas residuales.
- 11 Asiste a la Universidad Panamericana para desayunar con los rectores locales e intercambiar experiencias e ideas con respecto a la situación actual de la educación superior.
- 14 Asiste y es anfitrión de la XXXIII Junta de Rectores del SEUIA/ITESO.
- 14 Inaugura el XIII Encuentro Deportivo INTERUIAS-ITESO.
- 16-18 Asiste a la Asamblea General de FIMPES que se celebra en la Universidad La Salle en la ciudad de México.
- 21 Inaugura la V Semana de Arquitectura.
- 23 Inaugura la sala de maestros contigua al Centro de Pastoral Universitaria.
- 29 Recibe un donativo de la Fundación Motorola y Motorola de México, con el cual se creará un programa permanente de entrenamiento en el diseño de equipos electrónicos.
- 31 Es invitado a comer con los participantes del Encuentro Internacional de Formación de Comunidades de Vida Cristiana.
- 31 Es invitado por el Secretario de Promoción Económica a la entrega del Galardón Jalisco a la Exportación 1996.

Noviembre

- 5-7 Asiste a la XXVII Sesión Ordinaria de la Asamblea General de ANUIES, en la Universidad Autónoma del Estado de México.

-
- 9 Asiste a la Asamblea Anual de Prounivac en la Universidad Iberoamericana.
- 11 Inaugura las Jornadas de Derecho.
- Asiste a la Asamblea General Ordinaria de ITESO, A.C., en la cual rinde informe el presidente del mismo y se lleva a cabo el cambio de los integrantes del consejo.
- Bendice la Sala de Ex Presidentes de ITESO, A.C.
- 12 Preside el acto académico para la entrega de títulos de licenciatura.
- 13 Preside el acto de la colocación de la primera piedra del Auditorio de Usos Múltiples.
- Entrega el reconocimiento "Pedro Arrupe" a tres a proyectos de servicio social.
- 15 Asiste a la Asamblea Regional Centro Occidente de ANUIES, la cual se lleva a cabo en la Universidad de Guadalajara.
- 16 Recibe al P. General Peter-Hans Kolvenbach, S.J., quien realiza una visita breve a la ciudad de Guadalajara.
- Asiste como invitado a la Asamblea General Ordinaria de Egresados ITESO, A.C.
- 18 Inaugura el ciclo de conferencias titulado "Programa de apoyo al comercio exterior", que es organizado por la Sociedad de Alumnos de Comercio Internacional.
- 22 Inaugura el Primer Encuentro Universitario en Comercio Exterior, titulado "Proyección de México al futuro", convocado por el Consejo Empresa Universidad en Comercio Exterior, A.C.

Da la bienvenida a los participantes del Sexto Congreso de AMIE-SIC, realizado en el ITESO.

- 25 Es invitado por Motorola de México a la conferencia impartida por el Dr. Terrence Heng, vicepresidente corporativo y director de planeación tecnológica de Motorola sobre "Tecnologías futuras en las telecomunicaciones".

Diciembre

- 3 Asiste a la toma de posesión del Dr. Juan Lafarga como Rector del Sistema Educativo UIA.
- 5-8 Participa en el seminario internacional "Características de la educación de la Compañía de Jesús".
- 13 Celebra la misa de acción de gracias y preside el acto académico como conclusión del IV módulo del Diplomado en Desarrollo Humano.

1997

Enero

- 16 Asiste a la II Asamblea General Extraordinaria de la Sociedad de Fomento a la Educación que se lleva a cabo en la Universidad La Salle, en la ciudad de México.
- 18 Asiste a la XXXIV Reunión de Rectores del SEUIA/ITESO, la cual se lleva a cabo en las instalaciones de la rectoría del sistema.
- 20 Inaugura el taller "Pedagogía ignaciana y tendencias educativas contemporáneas", que imparte el Dr. Ralph Metts, S.J.

- 24 Recibe a Elizabeth Koehn, de ISEP, con el cual el ITESO tiene un convenio de intercambio académico.
- 27 Recibe a la Dra. Uliana Gabara, de la Universidad de Richmond, Virginia, quien realiza una visita a nuestra universidad para establecer un convenio de intercambio académico.
- 29 Inaugura la Expo Servicio Social que organiza el Centro de Investigación y Formación Social.
Asiste a la Asamblea General Ordinaria de la XII Muestra de Cine Mexicano en Guadalajara.
- 30 Asiste al desayuno con rectores locales que ofrece el Rector de la UNIVA.
- 31 y 1 de febrero Asiste en las instalaciones de la Universidad Autónoma de Guadalajara, en Barra de Navidad, Jalisco, a la Reunión Plenaria de la Asamblea Regional de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).
- Febrero
- 4 Visita al Secretario de Educación del estado de Jalisco, Lic. Efraín González Luna, acompañado del Presidente de ITESO, A.C., Ing. Salvador Ibarra.
- 10 Visita al Cardenal Juan Sandoval Íñiguez, acompañado de un grupo de miembros del consejo de ITESO, A.C.
- 13 Recibe al Viceministro de Educación de Cuba, Rafael Bernal Alemany, al Primer Secretario de la embajada de Cuba en México,

-
- José Luis Hernández, y al Arq. Carlos Núñez Hurtado, diputado federal ciudadano.
- 14 Asiste al 50 aniversario del Instituto Libre de Filosofía y Ciencias.
- 17-18 Recibe al Dr. Juan Lafarga Corona, S.J., Rector del Sistema Educativo UIA, quien visita el ITESO.
- 19 Invita a desayunar al Sr. Cardenal Juan Sandoval Íñiguez.
- 20 Inaugura el Primer Congreso en Comercio Internacional, cuyo objetivo es cambiar la ideología acerca del competitivo mundo del comercio internacional.
- Inaugura el Quinto Simposium en Ciencias de la Educación, el cual lleva el título de "Valores en la educación".
- Firma un convenio con el INEGI en el cual el ITESO y el INEGI establecerán programas conjuntos de trabajo para el desarrollo de colecciones, de atención y comunicación a usuarios, así como de actividades interinstitucionales en las materias de información estadística y geográfica e informática.
- 25 Invita a desayunar al Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, Ing. Alberto Cárdenas, y a los rectores locales.
- 25 Asiste a Asamblea General Extraordinaria de FIMPES, en la Universidad La Salle, en la que se llegó al acuerdo sobre la decisión de la aportación de la Federación al Proyecto del Crédito Educativo.
- 26 y 1 de marzo Asiste al Consejo de Educación Superior en la Universidad Iberoamericana Laguna
- 27-28 Asiste a la reunión del Plan Anual del SEUIA y el ITESO.
-

CONVENIOS

FECHA FIRMA:	CONVENIO CELEBRADO CON:	OBJETIVO GENERAL:	VIGENCIA:
Enero 16 de 1996	Universidad Iberoamericana Planiel Santa Fe	Las partes convienen en que el objeto del presente convenio es la formación de recursos humanos en el campo de las telecomunicaciones.	Duración indefinida
Enero 20 de 1996	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, en el fondo del sistema de investigación FOSIMORELOS	Establecer las bases para apoyar a la institución con recursos del Fondo para el sistema de investigación José María Morelos, para la realización del proyecto "Taller Chapala: estrategias para el distrito y puesta en marcha de un modelo de desarrollo regional sustentable".	Des semestres
Enero 29 de 1996	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	La Secretaría de Hacienda y Crédito Público se compromete a apoyar los planes y programas de estudio de la Institución educativa, impartiendo conferencias en materia fiscal por parte de funcionarios a nivel de administradores y participar en seminarios, mesas redondas y, ocasionalmente, en cursos, en calidad de maestros invitados.	
Abril 20 de 1996	Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de la región Centro Occidente.	Tiene como objeto la colaboración y cooperación entre las instituciones de educación superior asociadas que conforman la región centro-occidente. Tendrá como base los fines establecidos en el estatuto de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de la República Mexicana (ANUIES). Las instituciones participantes designarán responsables institucionales encargados de concertar acciones específicas.	Tiene una vigencia indefinida.
Mayo 6 de 1996	El Poder Ejecutivo del Gobierno de Jalisco	El presente acuerdo de colaboración y coordinación, tiene como objeto desarrollar programas para la prevención del delito en centros escolares y asociaciones vecinales, y quienes comparecen a su firma, se comprometen a llevar a cabo la constitución, ejecución y desarrollo de las acciones, a través de una coordinación general.	Tendrá una vigencia que no rebase el término constitucional de la presente administración.
Mayo 13 de 1996	Colegio Cervantes Costa Rica	Los objetivos para los que fue creado son: transmitir el saber humano y ampliar las fronteras del conocimiento. Servir a la sociedad, propiciar la formación de profesionales técnica y científicamente preparados, promover el diálogo permanente entre cultura, saber científico, y sociedad, como su ser y quehacer de universidad.	Tendrá vigencia de 1 año.
Mayo 13 de 1996	Instituto de Humanidades y Ciencias de Guadaluajara, A.C.	Los objetivos para los que fue creado son: transmitir el saber humano y ampliar las fronteras del conocimiento. Servir a la sociedad, propiciar la formación de profesionales técnica y científicamente preparados, promover el diálogo permanente entre cultura, saber científico, y sociedad, como su ser y quehacer de universidad.	Tendrá vigencia de 1 año.
Mayo 13 de 1996	Institución Educativa Integral Panamericana.	Los objetivos para los que fue creado son: transmitir el saber humano y ampliar las fronteras del conocimiento. Servir a la sociedad, propiciar la formación de profesionales técnicos y científicamente preparados, promover el diálogo permanente entre cultura, saber científico, y sociedad, como su ser y quehacer de universidad.	Tendrá vigencia de 1 año.
Mayo 13 de 1996	Colegio Anahuac Chapalita	Los objetivos para los que fue creado son: transmitir el saber humano	Tendrá vigencia de 1 año.

Mayo 13 de 1996	La Preparatoria 5 de la U de G	y ampliar las fronteras del conocimiento. Servir a la sociedad, propiciar la formación de profesionales técnicos y científicamente preparados, promover el diálogo permanente entre cultura, saber científico, y sociedad, como su ser y quehacer de universidad	Tendrá vigencia de 1 año.
Mayo 13 de 1996	El Instituto de Ciencias	Los objetivos para los que fue creado son: transmitir el saber humano y ampliar las fronteras del conocimiento. Servir a la sociedad, propiciar la formación de profesionales técnicos y científicamente preparados, promover el diálogo permanente entre cultura, saber científico, y sociedad, como su ser y quehacer de universidad	Tendrá vigencia de 1 año.
Junio 6 de 1996	GPI Mexicana de Alta Tecnología, S. A. de C. V.	El objetivo es la cooperación científica, tecnológica y académica, para llevar a cabo programas conjuntos de investigación científica y tecnológica, asistencia técnica, apoyo académico, e intercambio de información	Tendrá una vigencia por tiempo indefinido.
Junio 20 de 1996	El ITESO y la Universidad Iberoamericana Plantel Golfo Centro con la Pontificia Universidad Javeriana en Colombia	La intención central del convenio que presentamos es el intercambio de estudiantes y profesores entre la parte mexicana (UIA, G. C. e ITESO, que firman, juntas sin ser mutuamente excluyentes) y la Pontificia Universidad Javeriana en Colombia.	Tendrá una duración inicial de 9 años, con evaluación bipartita cada 3 años a partir de su firma.
Agosto 1 de 1996	La comunidad ciudad del poblado de La Manzaniña	El objetivo del presente convenio es el de coordinar esfuerzos para el aprovechamiento óptimo de los recursos naturales con que cuenta el ejido, de modo que se favorezca la reactivación y el desarrollo de la economía local, permitiendo mejores condiciones de vida, sobre todo para las familias de más bajos recursos y a los sectores de la población que más resintieron los efectos del sismo.	La primera etapa del presente convenio tendrá una duración de cuatro meses.
Agosto 14 de 1996	La Asociación Civil Acción Ciudadana por la Educación, la Democracia y el Desarrollo, A. C.	El ITESO y ACCUDE se comprometen a desarrollar un programa de apoyo que favorezca procesos de gestión de gobierno municipal, para los ayuntamientos que así lo requieran, y ambos instituciones lo consideren conveniente. Este trabajo se realizará en las siguientes temáticas: elaboración del plan de desarrollo municipal; gestión administrativa y organizativa; en la construcción de instancias de participación ciudadana; en la elaboración de estrategias de comunicación social.	Tendrá una vigencia por tiempo indefinido.
Agosto 15 de 1996	Tribunal Federal Electoral	El objeto del presente instrumento consiste en que el Tribunal Electoral y la Universidad, establezcan las bases generales de colaboración para la planeación y desarrollo de proyectos académicos específicos que contribuyan a la formación de personal altamente especializado en la materia de Derecho Electoral, su rama procesal y	

	disciplinas afines, y contribuyan al fortalecimiento de la cultura en co-política nacional	La Universidad Autónoma del Estado de México La Universidad Autónoma de Guerrero La Universidad Autónoma Metropolitana La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo La Universidad Autónoma de Chiapas La Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla Universidad Iberoamericana Plantel Golfo Centro y el ITESO con La Pontificia Universidad Católica del Ecuador	Septiembre 19 de 1996	La vigencia es por tiempo indefinido
	El objetivo del presente convenio es el de crear una red de cooperación académica denominada Grupo Interuniversitario de Ingeniería Sistemica (GIS), cuyo objetivo general es aprovechar el personal académico, la infraestructura y experiencia de las instituciones participantes, con el fin de colaborar en el desarrollo de programas y proyectos de investigación, docencia y difusión en ingeniería civil, especialmente en el área de la ingeniería sistémica y estructural, así como establecer un instrumento jurídico para la adhesión de otras instituciones de educación superior u organismos públicos o privados interesados en participar	La intención central del presente convenio es el intercambio de estudiantes y profesores entre la parte mexicana (U.A.G.C e ITESO, que firman juntas sin ser mutuamente excluyentes) y la P.C.E., lo mismo que el nivel de pregrado que para el de postgrado	Octubre de 1996	Tendrá una duración inicial de 9 años, con evaluación bipartita cada 3 años a partir de su firma

Febrero 20 de 1997	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática	El INEGI y el Centro asociado en el marco del Programa Consulta INEGI, establecerán anualmente, mientras este vigente el presente instrumento, programas conjuntos de trabajo para el desarrollo de colecciones de atención y comunicación a usuarios, así como de actividades interinstitucionales en los materias de información estadística, geográfica e informática. Dichos programas se definirán en el mes de octubre de cada año	Febrero 20 de 1997	Es por tiempo indefinido
Marzo 17 de 1997	Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.	Se ha acordado celebrar el presente convenio de cooperación científica, tecnológica y académica, para llevar a cabo programas conjuntos de investigación científica y tecnológica, asistencia técnica, apoyo e intercambio académico e intercambio de información tecnológica y científica	Marzo 17 de 1997	Es por tiempo indefinido
Abril 2 de 1997	Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca	El presente acuerdo de concertación, tiene por objeto establecer los lineamientos a que se sujetarán cada una de las partes, para llevar a cabo el programa para el mejoramiento de la calidad del aire en la zona metropolitana de Guadalajara	Abril 2 de 1997	El presente acuerdo se puede adicionar, modificar o dar por terminado de común acuerdo entre las partes



ANEXOS

RELACION DE PROYECTOS, OBRAS Y REMODELACIONES 1996 - 1997

OBRAS TERMINADAS:

OBRA	FECHA	COSTO
1 Muro de contension del arroyo	Julio de 1996	144,387.91

OBRAS EN PROCESO:

OBRA	FECHA	COSTO
1 Auditorio de usos múltiples	Noviembre 96 a julio 97	10,376,899.17
2 Talleres de servicios generales	Noviembre 96 a abril 97	230,000.00
3 Plan maestro eléctrico 50% restante	Marzo a mayo 97	1,748,364.43
4 Planta de tratamiento de aguas residuales	Octubre 96 a abril 97	3,000,000.00

REMODELACIONES:

OBRA	FECHA	COSTO
1 Remodelación de la planta baja del edificio "C"	Agosto de 1996	186,826.86
2 Acondicionamiento del edificio "F"	Julio de 1996	30,054.19
3 Acondicionamiento del edificio "G"	Julio de 1996	27,777.10
4 Acondicionamiento de la unidad deportiva	Septiembre de 1996	17,129.77
5 Remodelación de Tesorería	Abril de 1997	125,063.65
6 Remodelación de las salas "A", "B" y "C" del edificio central	Abril de 1997	35,168.67
7 Reubicación de las canchas de fútbol	Diciembre de 1996	14,062.29
8 Empedrado de la calle sur	Abril de 1997	27,140.00
9 Ampliación del empedrado en dos plataformas del estacionamiento controlado	Agosto de 1996	70,667.50
10 Adaptación de oficinas en el edificio "E"	Agosto de 1996	32,330.99
11 Sala de maestros en el Centro de Pastoral Universitaria	Noviembre de 1996	55,465.98

Abril 18 de 1996.

A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO
P R E S E N T E.

Estimados Señores:

Con el propósito de que se diera cumplimiento al acuerdo 490/93, sobre la duración del rector en su cargo, tomado el 18 de noviembre de 1993, por la Junta de Gobierno, propuse a la misma en la sesión 246, del 8 de febrero de 1996, que se siguiera un procedimiento formal para tomar la determinación pertinente en lo que se refiere a mi persona, dado que el 31 de julio próximo se cumplen cuatro años de mi servicio en la rectoría del ITESO. La Junta de Gobierno acordó tratar el asunto en reunión extraordinaria convocada para el 18 de abril de 1996, es decir, en este día.

Teniendo en cuenta lo expresado arriba, expongo respetuosamente ante ustedes -como lo he conferido ya con el provincial, R.P. Mario López Barrio, y con el preposición general, R.P. Peter-Hans Kolvenbach, S.J., lo siguiente:

- 1.- En el caso de que la Junta de Gobierno determine que mi gestión debe concluir a los cuatro años (en el próximo mes de julio), lo asumiré tranquilamente y en paz delante de Dios, dado que en todo momento he procurado proceder de acuerdo al dictamen de mi conciencia y buscando el bien institucional.
- 2.- En caso de que la decisión sea que prosiga por dos años más -hasta 1998- la asumiré igualmente, tranquilo y en paz delante de Dios, y solicitando su luz, como lo he venido haciendo desde el 31 de julio de 1992. Asimismo, solicito de ustedes se me siga brindando el apoyo que he venido recibiendo, sin que ello suponga que hayan de aceptarse sin más, tanto mis posturas y propuestas como mis opiniones y decisiones.

Finalmente, sugiero expresamente a ustedes que, con plena libertad y considerándolo delante de Dios, al tomar la decisión, sea cual fuere, ponderen en primer término el bien institucional.

Tengan la seguridad de que sabré aceptar lo que decidan, en la disposición de ánimo a la que me referí anteriormente, como expresión definida de la voluntad del Señor al que debo servir, en la Compañía de Jesús, desde mis fortalezas y debilidades.

CORDIALMENTE
"Spiritus Redimet Materiam"

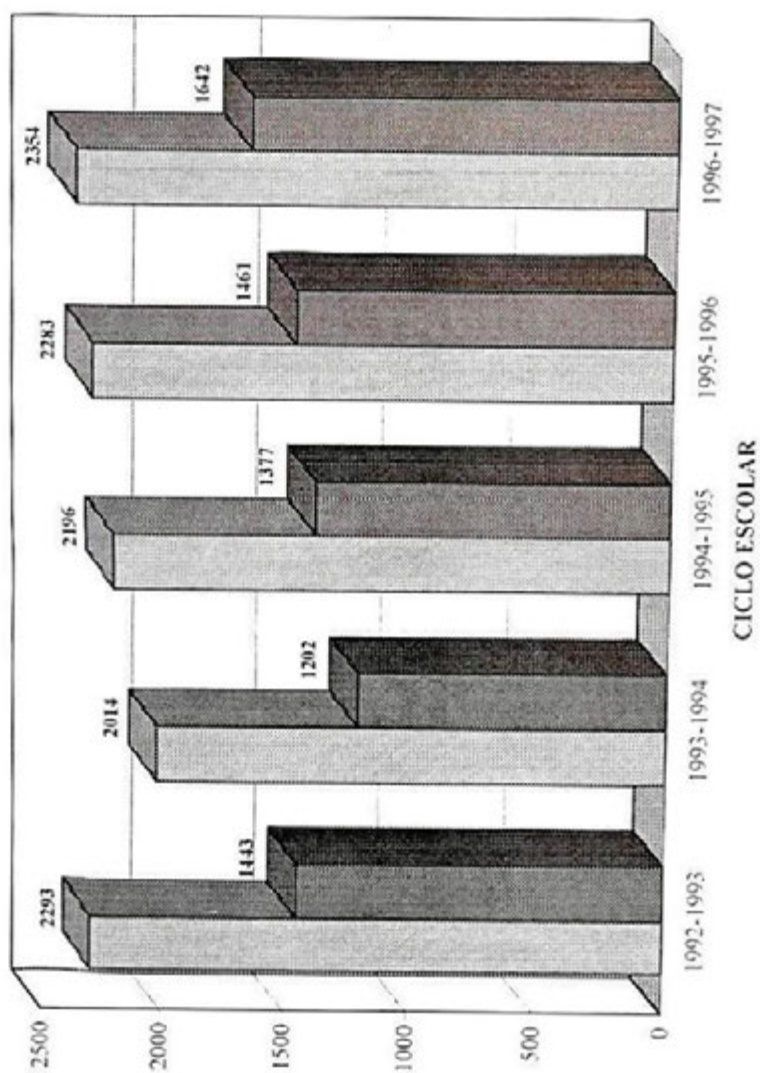


LIC. PABLO HUMBERTO POSADA V., S.J.
Rector

c.c.p.: Lic. Mario López Barrio, S.J., Provincial de la Compañía de Jesús en México.

PHPV/mey.

SOLICITANTES E INSCRITOS A PRIMER INGRESO



**SOLICITANTES, ACEPTADOS E INSCRITOS A PRIMER SEMESTRE
(ENERO DE 1996)**

CARRERA	SOLICITANTES	ACEPTADOS	INSCRITOS	% RECHAZO
C. COMUNICACIÓN	39	24	24	38.5%
C. EDUCACIÓN	6	4	4	33.3%
DERECHO	76	55	55	27.6%
PSICOLOGÍA	24	13	13	45.8%
ING. INDUSTRIAL	15	13	13	13.3%
ING. ELECTRÓNICA	9	3	3	66.7%
ING. QUÍMICA	4	4	4	0.0%
ING. SISTEMAS COMP.	11	9	9	18.2%
ADMÓN. DE EMPRESAS	39	32	32	17.9%
ADMÓN. FINANCIERA	31	26	26	16.1%
CONTADURÍA PÚBLICA	22	17	17	22.7%
COMERCIO INTERNACIONAL	47	32	32	31.9%
INFORMÁTICA ADMVA.	22	14	14	36.4%
MERCADOTECNIA	23	18	18	21.7%
RELACIONES INDUSTRIALES	8	7	7	12.5%
TOTAL	376	271	271	27.9%

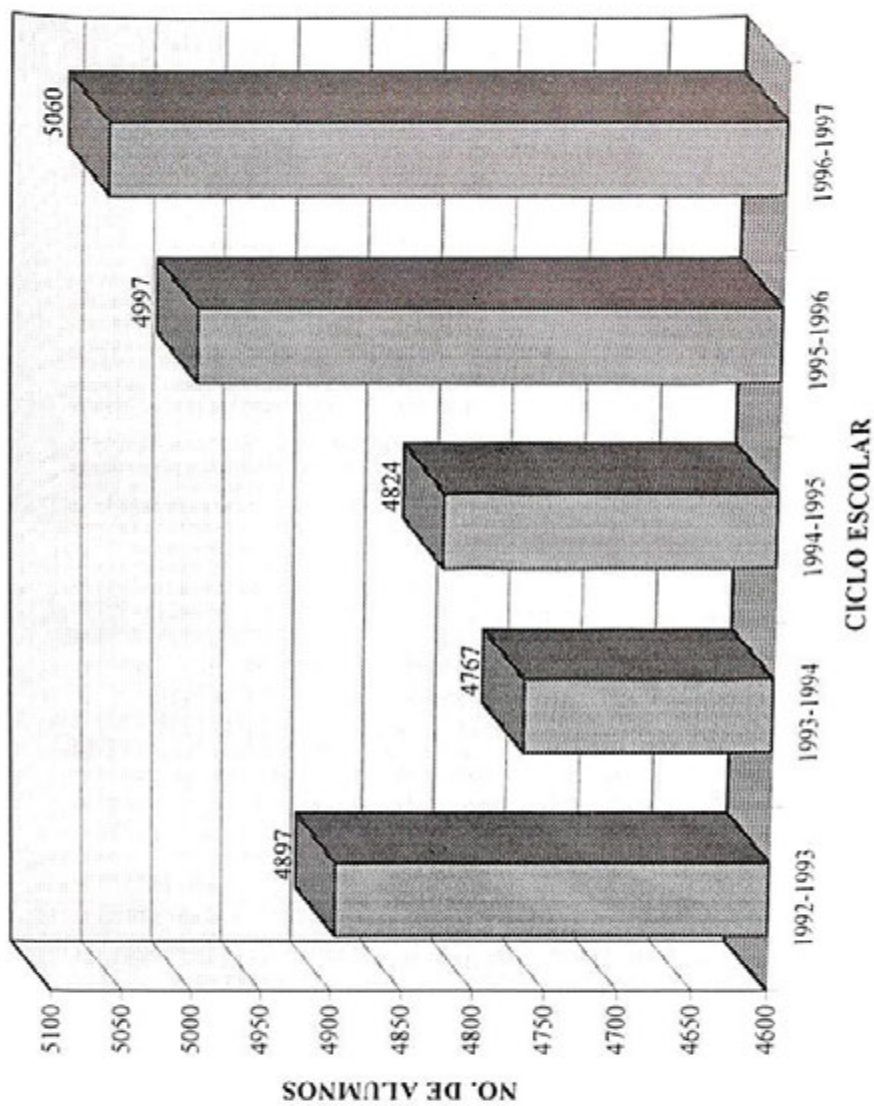
SOLICITANTES, ACEPTADOS E INSCRITOS A PRIMER SEMESTRE
(AGOSTO DE 1996)

CARRERA	SOLICITANTES	ACEPTADOS	INSCRITOS	% RECHAZO
ARQUITECTURA	180	142	142	21.1%
C. COMUNICACION	191	128	128	33.0%
C. EDUCACION	21	9	0	57.1%
DERECHO	181	127	127	29.8%
DISEÑO	132	91	90	31.1%
PEDAGOGIA	16	14	14	12.5%
PSICOLOGIA	109	73	72	33.0%
ING AMBIENTAL	17	11	11	35.3%
ING CIVIL	59	38	38	35.0%
ING INDUSTRIAL	91	66	66	27.5%
ING ELECTRONICA	62	43	42	30.6%
ING MECANICA	31	24	24	22.6%
ING QUIMICA	19	10	10	47.4%
ING SISTEMAS COMP	94	67	66	28.7%
ADMON DE EMPRESAS	125	90	90	28.0%
ADMON FINANCIERA	90	62	62	31.1%
CONTADURIA PUBLICA	98	58	58	40.8%
COMERCIO INTERNACIONAL	161	110	110	31.7%
INFORMATICA ADMVA	69	56	56	18.8%
MERCADOTECNIA	203	143	143	29.6%
RELACIONES INDUSTRIALES	28	13	13	53.6%
TOTAL	1977	1375	1371	30.5%

**SOLICITANTES, ACEPTADOS E INSCRITOS A PRIMER SEMESTRE
(ENERO DE 1997)**

CARRERA	SOLICITANTES	ACEPTADOS	INSCRITOS	% RECHAZO
C. COMUNICACIÓN	70	32	31	54.3%
C. EDUCACION	7	7	6	0.0%
DERECHO	74	55	49	25.7%
PEDAGOGIA	9	7	4	22.2%
PSICOLOGIA	40	30	26	25.0%
ING. AMBIENTAL	13	12	11	7.7%
ING. INDUSTRIAL	25	24	19	4.0%
ING. ELECTRONICA	25	20	15	20.0%
ING. MECÁNICA	13	13	12	0.0%
ING. QUIMICA	8	5	5	37.5%
ING. SISTEMAS COMP.	48	32	28	33.3%
ADMÓN. DE EMPRESAS	58	48	44	17.2%
ADMÓN. FINANCIERA	27	23	22	14.8%
CONTADURÍA PÚBLICA	29	19	15	34.5%
COMERCIO INTERNACIONAL	57	46	39	19.3%
INFORMÁTICA ADMVA.	30	23	20	23.3%
MERCADOTECNIA	81	60	57	25.9%
RELACIONES INDUSTRIALES	14	11	8	21.4%
TOTAL	628	467	411	25.6%

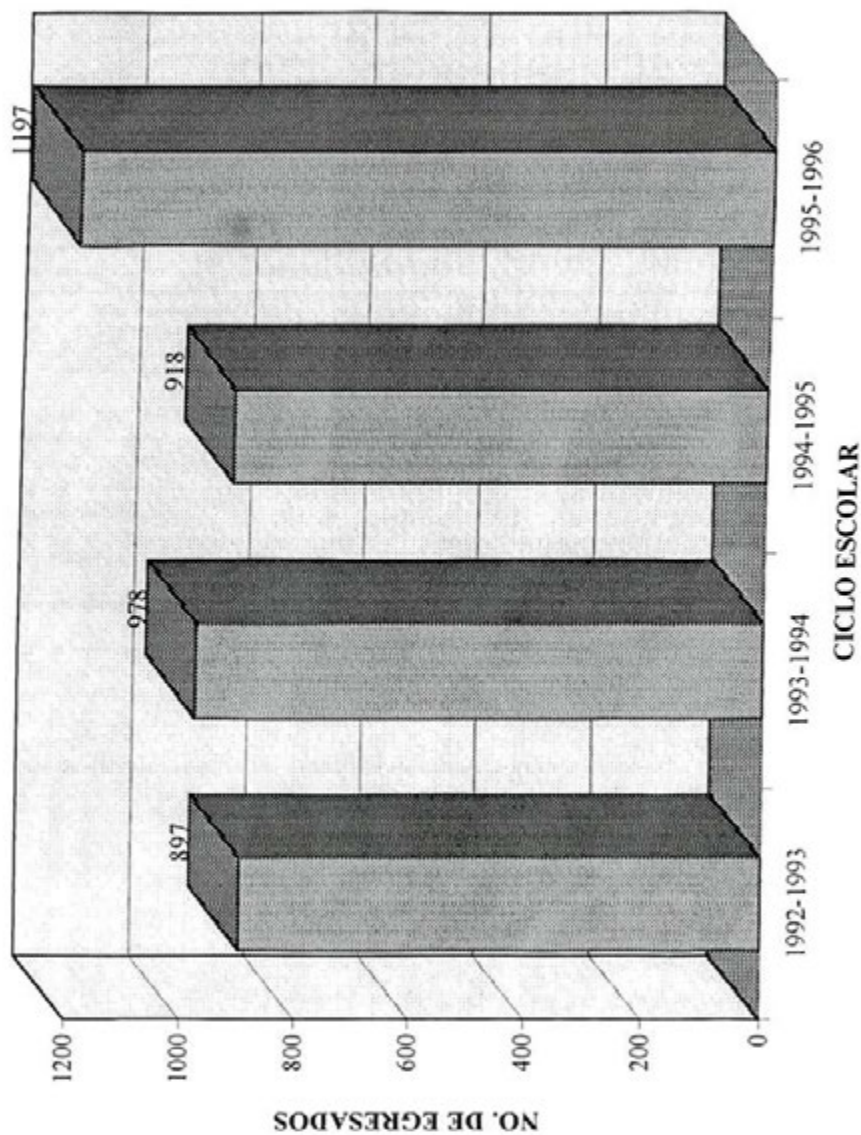
POBLACION ESTUDIANTIL TOTAL DE LICENCIATURA



POBLACION ESTUDIANTIL TOTAL DE LICENCIATURAS
AGOSTO-DICIEMBRE

CARRERA	1992-1993	1993-1994	1994-1995	1995-1996	1996-1997
ARQUITECTURA	489	530	573	651	651
C. COMUNICACION	380	357	362	379	416
C. EDUCACION	106	99	81	60	51
DERECHO	270	293	355	427	504
DISEÑO	0	0	72	127	184
PEDAGOGIA	0	0	0	0	13
PSICOLOGIA	207	213	212	221	229
ING. AMBIENTAL	0	0	0	0	15
ING. INDUSTRIAL	293	250	190	183	206
ING. CIVIL	195	206	196	184	160
ING. ELECTRONICA	344	280	237	200	169
ING. MECANICA	0	0	0	0	22
ING. QUIMICA	74	70	57	56	52
ING. SISTEMAS COMP.	358	312	296	257	239
ADMN. AGROPECUARIA	2	1	0	0	0
ADMN. AREA COMPUTACION	186	96	2	0	0
ADMN. DE EMPRESAS	522	474	470	407	362
ADMN. FINANCIERA	0	0	0	61	141
CONTADURIA PUBLICA	497	460	418	403	353
COMERCIO INTERNACIONAL	137	245	383	463	479
INFORMATICA ADMINISTRATIVA	190	226	257	297	257
MERCADOTECNIA	528	553	577	550	498
RELACIONES INDUSTRIALES	119	102	86	71	59
TOTAL	4897	4767	4824	4997	5060

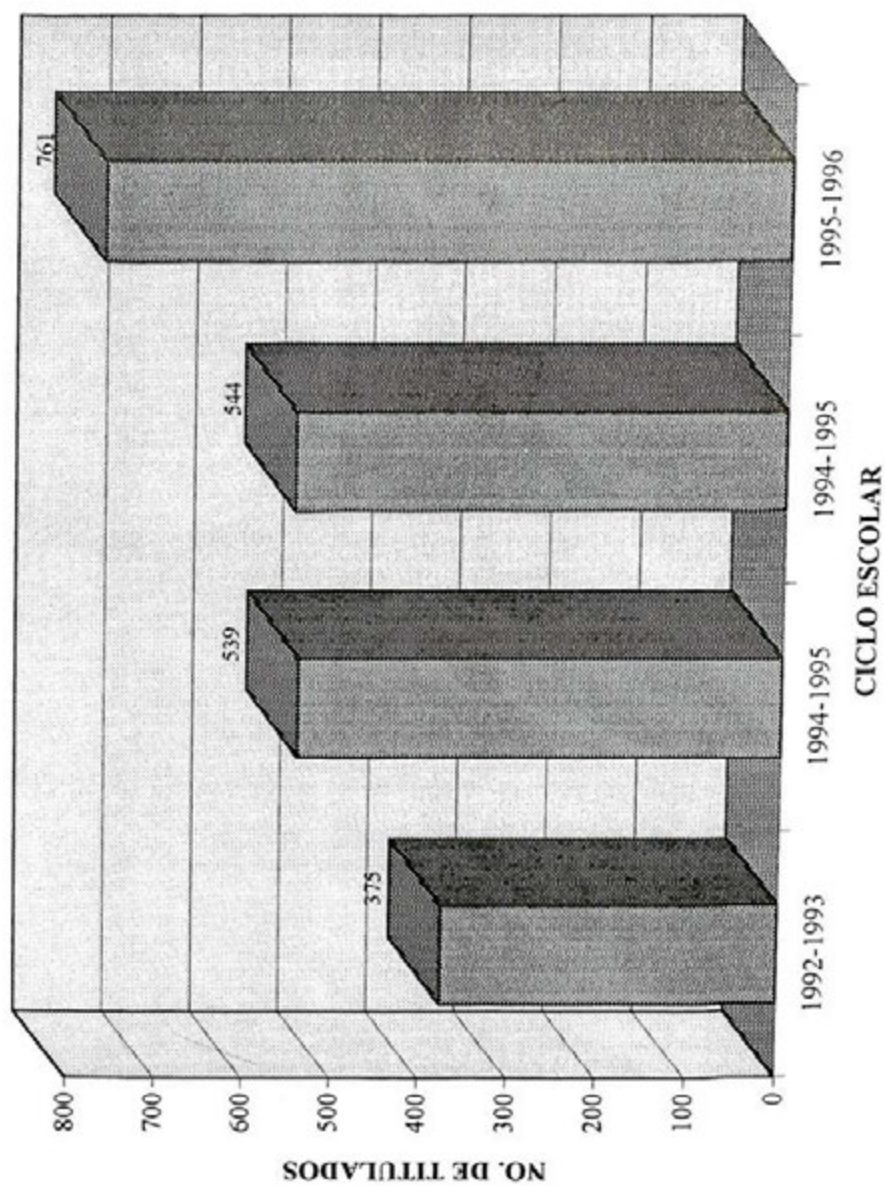
EGRESADOS ANUALES 1993 - 1996



TOTAL DE EGRESADOS POR CARRERAS

CARRERA	1992-1993	1993-1994	1994-1995	1995-1996	TOTAL
ARQUITECTURA	65	74	68	99	306
CIENCIAS DE LA COMUNICACION	85	79	75	87	326
CIENCIAS DE LA EDUCACION	24	33	24	18	99
DERECHO	47	53	68	74	242
PSICOLOGIA	35	53	48	54	190
ING. INDUSTRIAL	78	76	60	42	256
ING. CIVIL	27	44	45	57	173
ING. ELECTRONICA	60	76	61	77	274
ING. QUIMICA	23	17	13	12	65
ING. SISTEMAS COMPUTACIONALES	71	58	61	84	274
ADMON. AREA COMPUTACION	88	92	0	0	180
ADMON. DE EMPRESAS	86	96	162	128	472
CONTADURIA PUBLICA	81	87	90	123	381
COMERCIO INTERNACIONAL	0	0	0	77	77
INFORMATICA ADMINISTRATIVA	0	0	0	97	97
MERCADOTECNIA	107	110	114	143	474
RELACIONES INDUSTRIALES	20	30	29	25	104
TOTAL	897	978	918	1197	3990

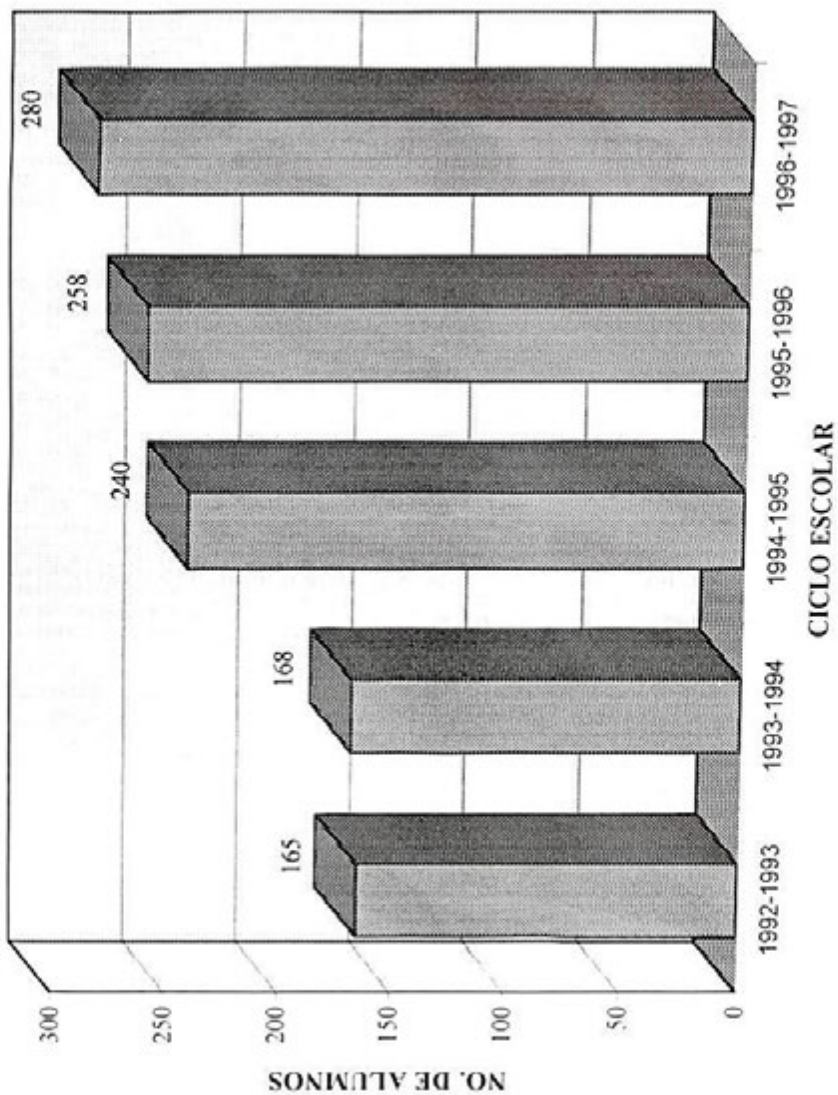
TITULADOS ANUALES 1993 - 1996



TOTAL DE TITULADOS POR CARRERA

CARRERA	1992-1993	1993-1994	1994-1995	1995-1996	TOTAL
ARQUITECTURA	47	47	45	84	223
CIENCIAS DE LA COMUNICACION	15	27	68	72	182
CIENCIAS DE LA EDUCACION	0	12	6	12	30
DERECHO	23	28	23	30	104
PSICOLOGIA	30	45	49	48	172
ING INDUSTRIAL	45	60	30	64	199
ING CIVIL	27	26	33	30	116
ING ELECTRONICA	14	24	45	21	104
ING QUIMICA	13	13	15	9	50
ING SISTEMAS COMPUTACIONALES	22	31	26	49	128
ADMON. AREA AGROPECUARIA	2	0	2	6	10
ADMON. AREA COMPUTACION	30	43	37	45	155
ADMON. DE EMPRESAS	31	52	55	70	208
CONTADURIA PUBLICA	18	43	50	102	213
INFORMATICA ADMINISTRATIVA	0	0	0	26	26
MERCADOTECNIA	53	61	52	72	238
RELACIONES INDUSTRIALES	5	27	8	21	61
TOTAL	375	539	544	761	2219

POBLACION ESTUDIANTIL TOTAL DE POSGRADO



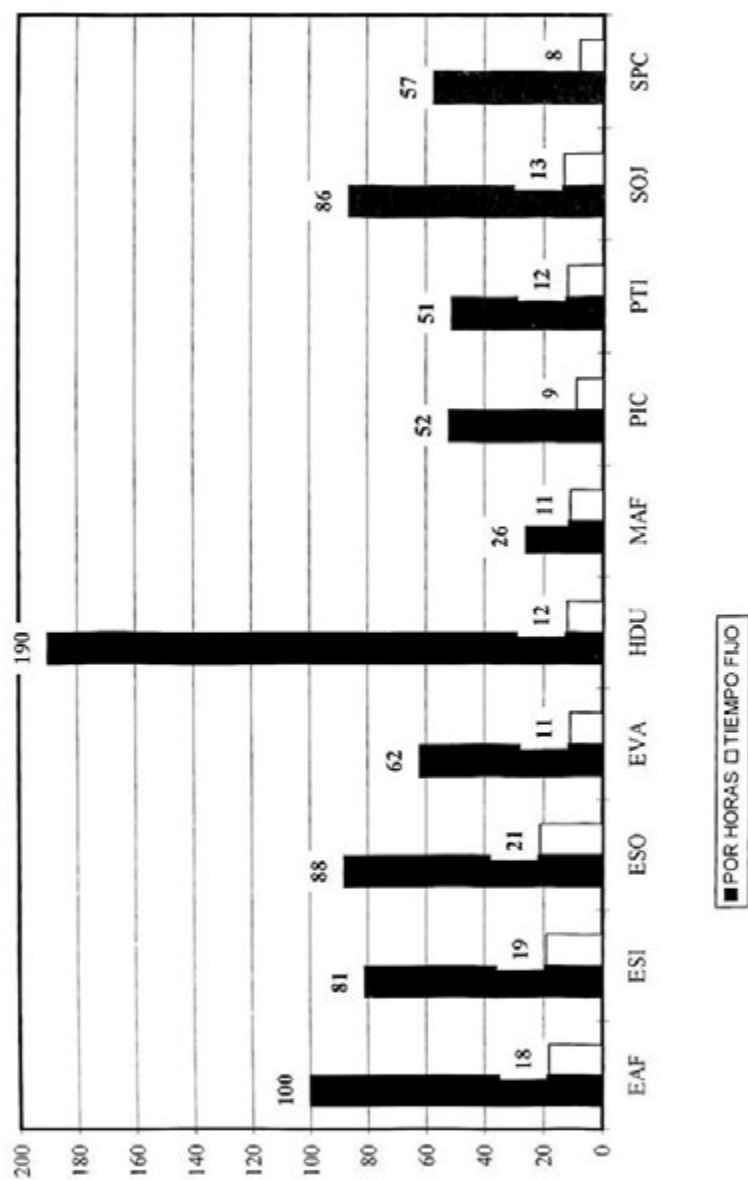
POBLACION ESTUDIANTIL TOTAL DE POSGRADOS

PROGRAMA	1992-1993	1993-1994	1994-1995	1995-1996	1996-1997
M. COMUNICACION	3	6	0	0	0
M. DESARROLLO HUMANO	29	43	31	29	29
M. ADMINISTRACION	17	40	116*	126*	113*
M. EDUCACION	116^	8	0	0	0
M. DESARROLLO ORGANIZACIONAL	0	34	31	25	23
M. PSICOLOGIA DE LA SALUD	0	0	13	18	5
M. INGENIERIA PARA LA CALIDAD					20
M. ELECTRONICA INDUSTRIAL	0	0	17	34	46
ESP. EDUC. COGNOSCITIVA	0	37	32	26	44
TOTAL	165	168	240	258	280

* INCLUYE ALUMNOS QUE CURSAN CREDITOS DE TITULACION DE LICENCIATURA

^ INCLUYE ALUMNOS DEL CONVENIO CON NORMAL SUP. NUEVA GALICIA

PROFESORES DE TIEMPO FIJO Y VARIABLE

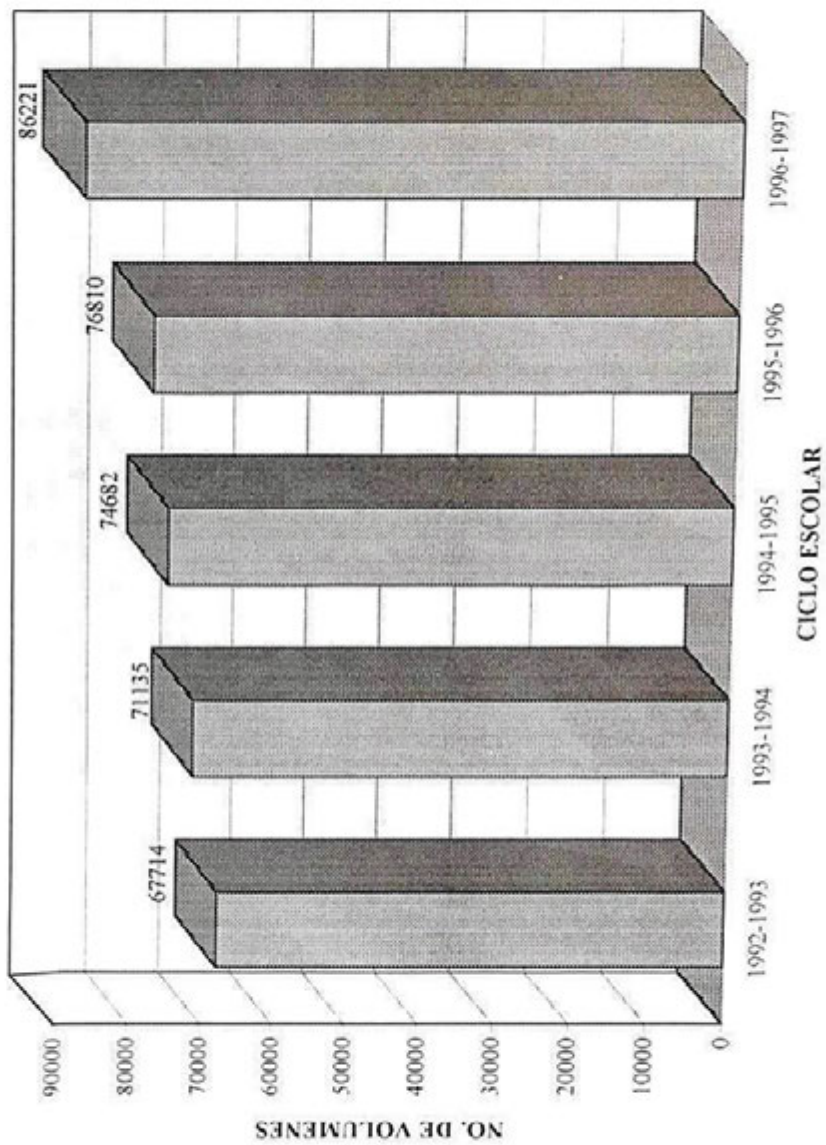


NUMERO ACTUAL DE PROFESORES
POR DEPARTAMENTO, ESCOLARIDAD MAXIMA Y TIEMPO DE DEDICACION
A FEBRERO DE 1997

	DIC	EAF	ESI	ESO	EVA	HDU	MAF	PIC	PTI	SOJ	SPC	TOTAL	
PROFESORES ADJUNTOS Y CORRECTORES POR HRS.	PH	26	3	20	28	8	29	6	7	2	3	8	140
PROFESORES CON LICENCIATURA	MT		4	1	6	2	3		2	2	3	2	25
	TC		9	12	5	7	5	2	7	6	2	2	55
	PH	4	76	50	54	45	141	14	35	28	70	36	553
PROFESORES CON MAESTRIA	MT				3	5	1	1	2	3	1	1	16
	TC		4	2	6	3	1	3	3	2	1	2	27
	PH	1	19	8	4	8	18	6	10	18	13	12	117
PROFESORES CON DOCTORADO	MT		1		1							1	3
	TC			4		1		2			1		8
	PH	0	2	3	2	1	2	0	0	3	0	1	14
TOTAL	5	115	80	81	65	173	31	54	61	96	57	958	

M.T. = MEDIO TIEMPO T.C. = TIEMPO COMPLETO P.H. = POR HORAS

ACERVO DE LA BIBLIOTECA



ACERVO INFORMATICO / AUDIOVISUAL DE LA BIBLIOTECA

TIPO DE MATERIAL	1992-1993	1993-1994	1994-1995	1995-1996	1996-1997
CD-ROM (BASES DE DATOS SECOSBI)		32	36	41	42
AUDIOVISUALES	88	97	97	106	75
DIPOSITIVAS	8900	17291	21005	23233	21313
DISCOS COMPACTOS AUDIO	206	234	242	247	236
LP Y CASSETTES	405	638	886	1035	856
VIDEOCASSETTES	583	1087	1451	1669	1133

OBRAS TERMINADAS:

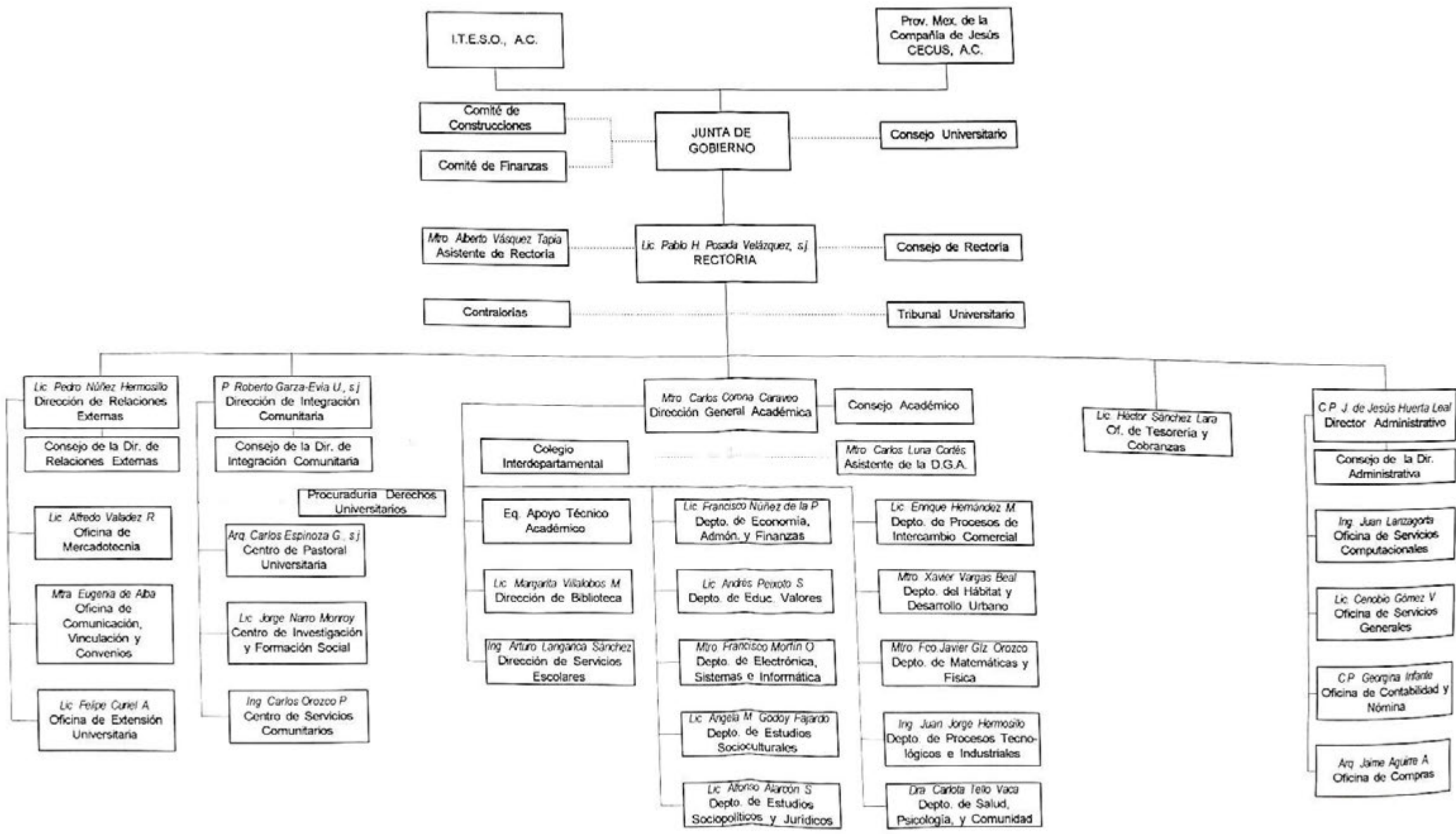
OBRA	FECHA	COSTO
1 Muro de contención del arroyo	Julio de 1996	144,387.91

OBRAS EN PROCESO:

OBRA	FECHA	COSTO
1 Auditorio de usos múltiples	Noviembre 96 a julio 97	10,376,899.17
2 Talleres de servicios generales	Noviembre 96 a abril 97	230,000.00
3 Plan maestro eléctrico 50% restante	Marzo a mayo 97	1,748,364.43
4 Planta de tratamiento de aguas residuales	Octubre 96 a abril 97	3,000,000.00

REMODELACIONES:

OBRA	FECHA	COSTO
1 Remodelación de la planta baja del edificio "C"	Agosto de 1996	186,826.86
2 Acondicionamiento del edificio "F"	Julio de 1996	30,054.19
3 Acondicionamiento del edificio "G"	Julio de 1996	27,777.10
4 Acondicionamiento de la unidad deportiva	Septiembre de 1996	17,129.77
5 Remodelación de Tesorería	Abril de 1997	125,063.65
6 Remodelación de las salas "A", "B" y "C" del edificio central	Abril de 1997	35,168.67
7 Reubicación de las canchas de fútbol	Diciembre de 1996	14,062.29
8 Empedrado de la calle sur	Abril de 1997	27,140.00
9 Ampliación del empedrado en dos plataformas del estacionamiento controlado	Agosto de 1996	70,667.50
10 Adaptación de oficinas en el edificio "E"	Agosto de 1996	32,330.99
11 Sala de maestros en el Centro de Pastoral Universitaria	Noviembre de 1996	55,465.98



Este documento se terminó de imprimir
en abril de 1997.

La tipografía, edición y contenidos
estuvieron bajo el cuidado de Rectoría.

El diseño y formación a cargo
del Taller de Apoyo a la Producción Editorial del ITESO.
La edición tuvo un tiraje de 300 ejemplares.

